

LA MONTAÑA

CIRCULO DE REGRESO
DE
SANTANDER
LIBILLO PES

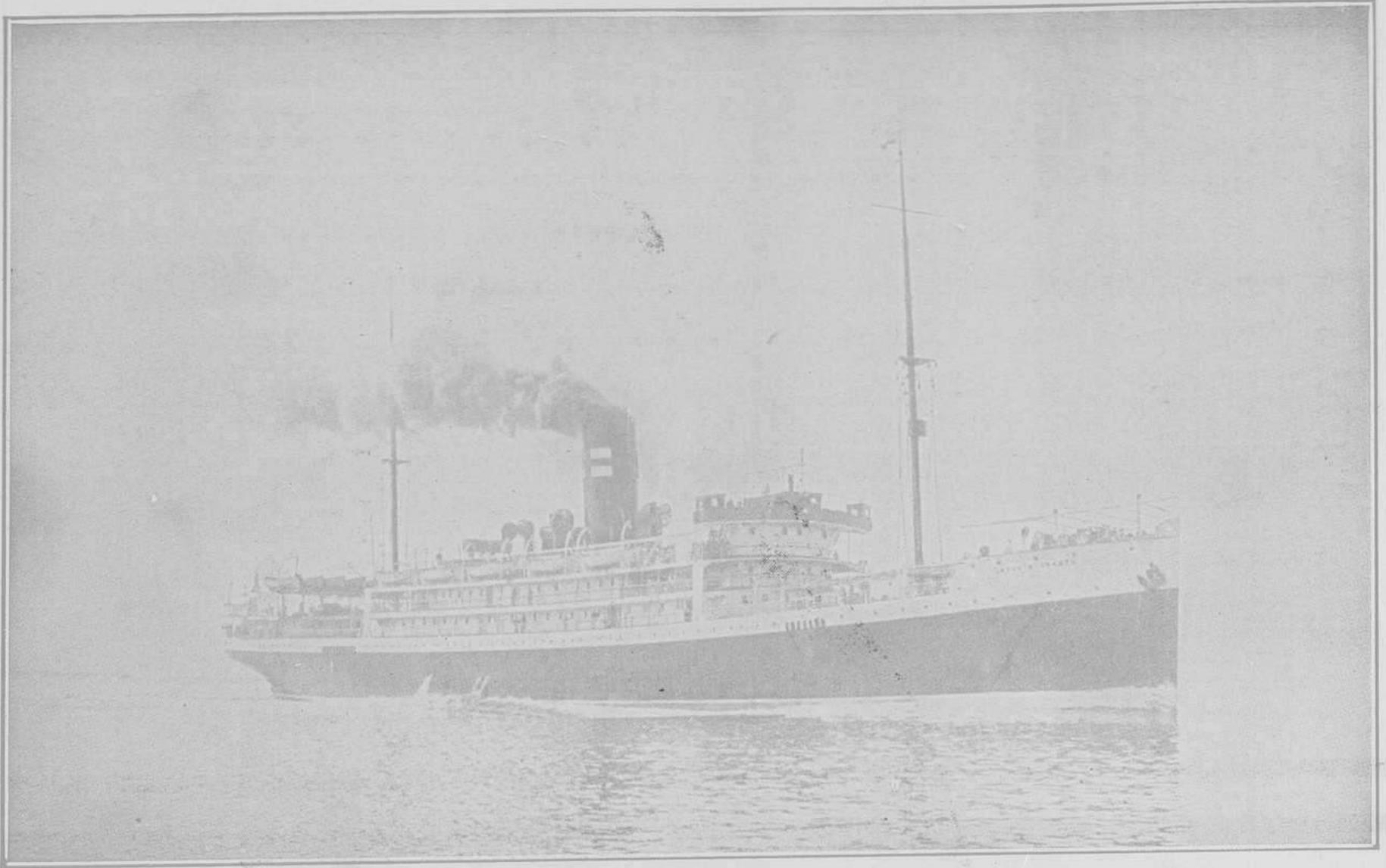


DE PASO POR LA CAVADA.
MARTINILLO ORTEGA, MUSICO AMBULANTE MONTAÑES,
QUE HA RECORRIDO A PIE GRAN PARTE DE AMERICA Y EUROPA.
ACTUALMENTE ESTA RECORRIENDO ESPAÑA, LLAMANDO PODE-
ROSAMENTE LA ATENCION DE CUANTOS LE HAN OIDO POR SU
POTENTE VOZ Y GRANDES CONOCIMIENTOS ARTISTICOS Y
LITERARIOS.

(Fot. Arnáiz).

AGOSTO 10 DE 1918.

LINEA PINILLOS



"INFANTA ISABEL"

Vapores de la LINEA DE PINILLOS que hacen la travesía de España a Cuba y viceversa:

INFANTA ISABEL, 16,500 Ts.

BARCELONA, 12,000 Ts.

MARTIN SAENZ, 7,500 Ts.

CONDE WIFREDO, 7,500 Ts.

PINILLOS, 6,500 Ts.

Estos vapores admiten carga para los puertos arriba mencionados.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios:

SANTAMARIA, SAENZ Y Ca.

TELEFONO A-3082.

SAN IGNACIO 18, HABANA

Nota: El embarque de pasajeros y equipajes será gratis por los muelles de San José.

COUNTRY CLUB PARK

¿Porqué no comprar su terreno a un paso de la pintoresca y concurrida

Playa de Marianao

fíjese, a un paso, para hacer allí su residencia, descansar con su familia las fatigas de los negocios y vivir en un ambiente aristocrático gozando de las bellezas que le brindan las alturas del PARQUE DE RESIDENCIAS?

EL PORVENIR DEL COUNTRY CLUB PARK ES GRANDIOSO

Una cantidad (10%) al contado y lo demás en abonos mensuales, es suficiente para que se ponga usted a la altura de cualquier familia pudiente.

PARQUE DE RESIDENCIAS

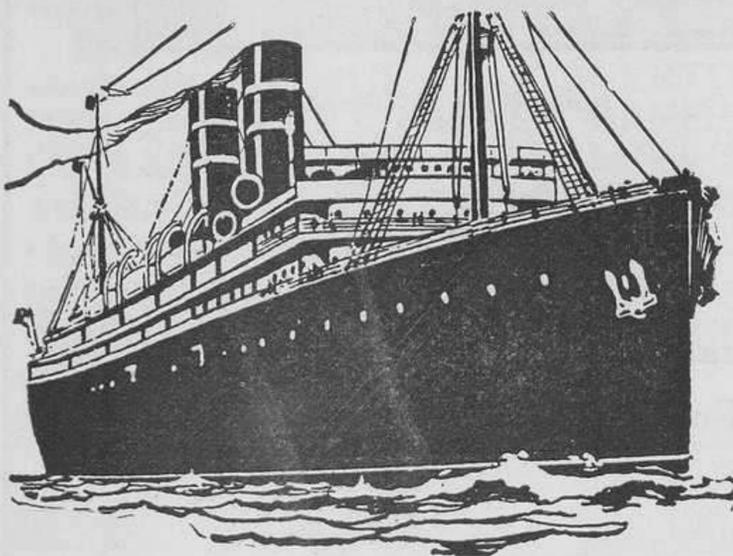
WM. M. WHITNER,
ADMINISTRADOR

PIDA FOLLETO Y PLANO

Obispo 53

TELEFONOS:

A-2822 A-2339



LINEA de WARD

NEW YORK & CUBA MAIL S. S. CO.

LINEA DE VAPORES
AMERICANOS

SALIDAS PARA

NUEVA YORK

La Ruta Preferida

PRECIOS — DE — PASAJE	PRIMERA	INTERMEDIA	SEGUNDA
New York. . . .	\$ 50.00 ó \$ 63.00	\$ 39.00	\$ 28.00
Progreso. . . .	50.00 ó 55.00	40.00	30.00
Veracruz. . . .	55.00 ó 60.00	44.00	33.00
Tampico. . . .	55.00 ó 60.00	44.00	33.00
Nassau.	28.00	23.00	17.00

SALIDAS PARA MEXICO.

Se expiden boletos directos a cualquier punto de los Estados Unidos y el Canada a precios ventajosos. Todos los precios incluyen comida y camarotes en los vapores.

DESPACHO DE PASAJES:

PRIMERA CLASE: Prado 118, Teléfono A-6154.

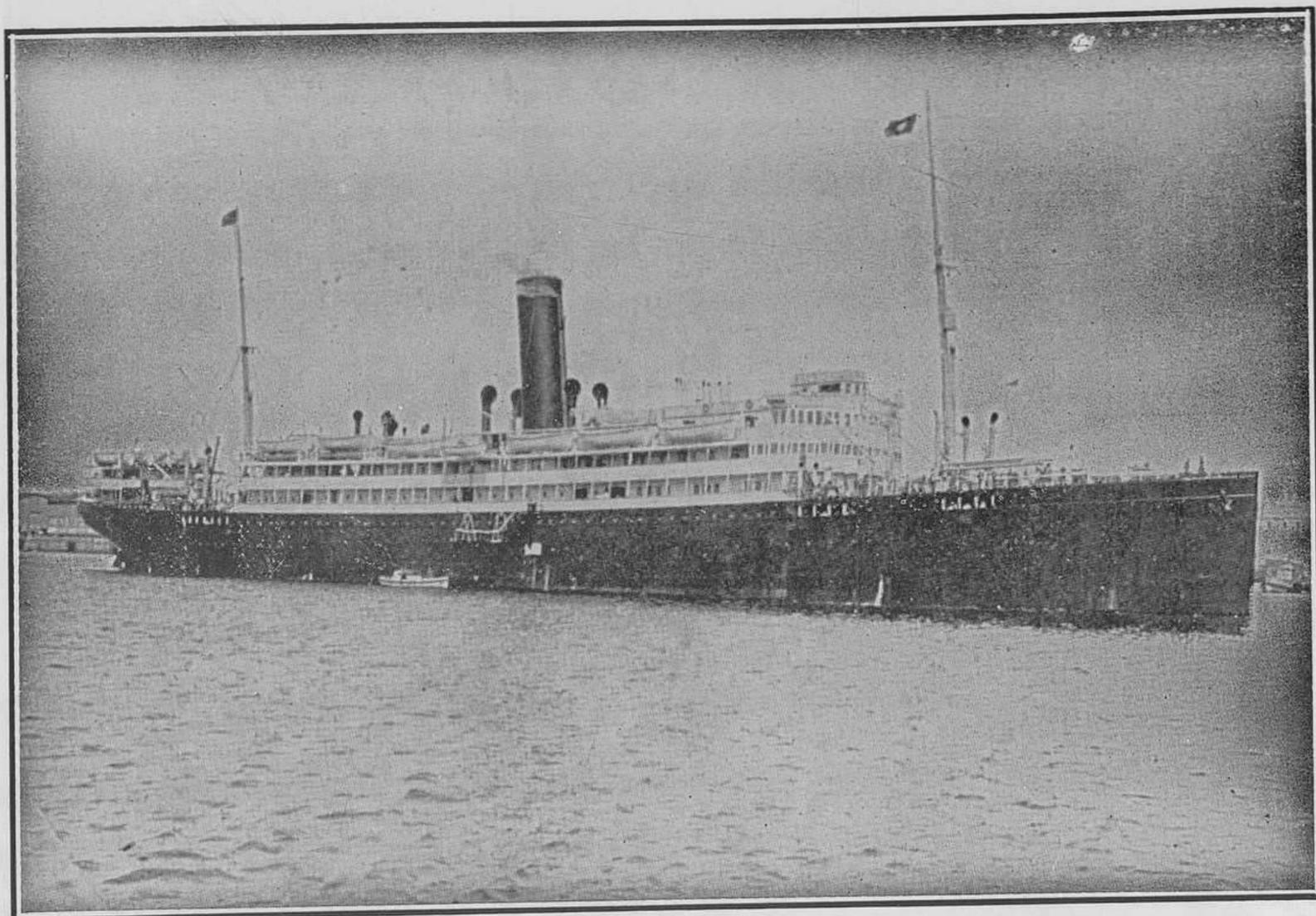
INTERMEDIA Y SEGUNDA CLASE: Muralla 2, Teléfono A-0113.

WM. H. SMITH,
AGENTE GENERAL.

OFICIOS 24-26.
HABANA.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y CA.)



Vapor "REINA VICTORIA-EUGENIA"

SALIDAS DE LA HABANA

Para Veracruz.

Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cadiz, Barcelona y Génova.

Para Veracruz y Coatzacoalcos.

Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

PARA MAS INFORMES DIRIJASE A SU CONSIGNATARIO

MANUEL OTADUY

SAN IGNACIO 72, APARTADO 707 ————— TELEFONO A-6588 HABANA

BOTICA DE "SAN AGUSTIN"
ASMA o AHOGO Se cura rápidamente tomando la poción del Dr. Maza. A las seis horas estará aliviado de esa enfermedad, curándose con 6 frascos



Los vapores de esta Empresa: JULIA, CHAPARRA, GIBARA, HABANA, y LAS VILLAS, salen de la Habana para los puertos de la costa del Norte de esta Isla, llevando carga y pasaje con destino a Nuevitas, Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetía, y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba; cada 00 días para Sagua de Tánamo y, en todos los viajes, para CAMAGUEY y HOLGUIN, en combinación con los ferrocarriles de Nuevitas y Gibara.

El vapor SANTIAGO DE CUBA es despachado cada 00 días con carga y pasaje para Gibara, Santiago de Cuba, Santo Domingo y San Pedro de Macorís-R. D-, hasta San Juan de Puerto Rico; retornando por Mayagüez, Ponce Macorís, Santo Domingo, Santiago de Cuba a Habana.

Todos estos buques reciben carga de trasbordo para NUEVITAS, PUERTO PADRE, CHAPARRA, GIBARA, BANES, NIPE, BARACOA, GUANTANAMO y SANTIAGO DE CUBA en combinación con los vapores de los Estados Unidos y de Europa. Los trasbordos pueden hacerse bien en la Habana o en Santiago de Cuba para los puertos intermedios ya citados.



LA GRAN SEÑORA

M. Castillo y Ca.

CALZADO DE TODAS CLASES

ULTIMAS NOVEDADES

TENEMOS HULE PARA PISOS

TELF. A-8364 HABANA MURALLA 63

APARTADO 1055

CABLE: "ANALOS"

LA HABANERA



Casa importadora de papel, libros y efectos
de escritorio.

Talleres de imprenta, encuadernación y rayados

SOLANA HERMANOS

PROPIETARIOS

Mercaderes 28 HABANA Teléfono A-6196

COMPañIA NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

"EL COMERCIO"

A PRIMA FIJA

Capital Social \$ 1.000,000. - Depósitos \$ 175.000

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Las Pólizas de esta Compañía substituyen al patrono en el pago de todas las rentas vitalicias, indemnizaciones y gastos a que haya lugar, de conformidad con la Ley de 12 de Junio de 1916. Tanto a la expiración natural del contrato como a la rescisión del mismo, pedido por el asegurado en cualquier tiempo, queda libre el patrono de la responsabilidad solidaria, por el sistema adoptado por esta Compañía, no sucediendo así en otras por ser a base de mutualidad.

INCENDIOS

Esta Compañía asegura contra esta clase de riesgos aunque el fuego proceda del cielo, los edificios, mercancías, mobiliario e ingenios.

PRESIDENTE **IGNACIO NAZABAL**

SECRETARIO **LCDO. LORENZO D. BECI**

ADMINISTRADOR **JUAN OMEÑACA**

OFICINAS: TENIENTE REY, No. 11

HABANA

Teléfono A-3655

Apartado 854

CAGIGA & HERMANOS, S. EN C.

ALMACEN DE MADERAS Y BARROS



Inmenso surtido en vi-
gas de hierro de todos
tamaños. Fabricantes
de las losas hidráulicas
::: "LA CUBANA" :::

MONTE 363

:-:-:

HABANA

ACCIDENTES DEL TRABAJO
UNION INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Lonja del Comercio, Tercer Piso

TELEFONO A-9826

LA UNICA COMPAÑIA
QUE SE DEDICA EXCLUSIVAMENTE
AL SEGURO OBRERO.

LA UNICA COMPAÑIA
QUE NO LUCRA CON EL SEGURO.

FIANZA DEPOSITADA: \$ 100.000

FELIPE GUTIERREZ

ALMACENISTA IMPORTADOR
DE MADERAS,
CARBONES MINERALES
Y VEGETALES
Y FABRICANTE DE LADRILLOS.

Fábrica 2 y 3, casi esq. a Concha

ENTRE LAS LINEAS DE FERROCARRILES
UNIDOS Y OESTE.

TEL. I-1425.

HABANA.

**Yo lo
proclamo
bien
alto!**



**Para estar
bien
habilitados,**

N. GELATS Y Co.

AGUIAR 108

ESQUINA A AMARGURA

Hacen pagos por el
cable y giran letras
a corta y larga vista
sobre New York, Lon-
dres, París, Madrid,
Barcelona y sobre to-
das las capitales y
pueblos de España
e Islas Canarias.

AGUIAR 108 HABANA

TELEFONO A-4683

®

... hay que ir al

BAZAR INGLÉS

Aguiar 94 y 96 - Tel. A-2450 - HABANA

De todo encontrarán y saldrán complacidos

KOSSUTH

TELEFONOS: { Escritorio Principal I-1019. — Escritorio de los Talleres I-2120. — Fábrica de Abono I-1601.
Departamento de Envases I-1308. — Departamento de Muebles I-1712.

TALLERES Y ALMACEN DE MADERAS
- : - : - : DE TODAS CLASES : - : - : -



TELÉFONO 1 2120

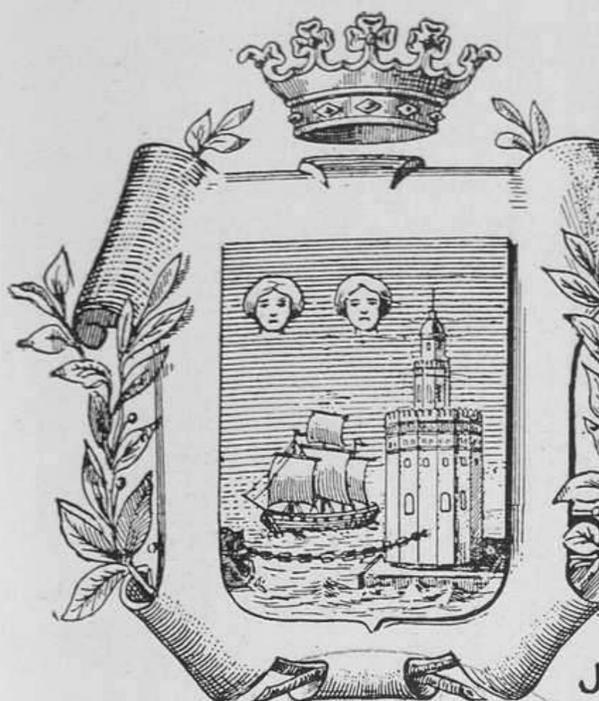
CABLE Y TELEGRAFO: GANTOCA

Claves en uso: A. B. C. 3a. Edición
Western Union 3a. Edición

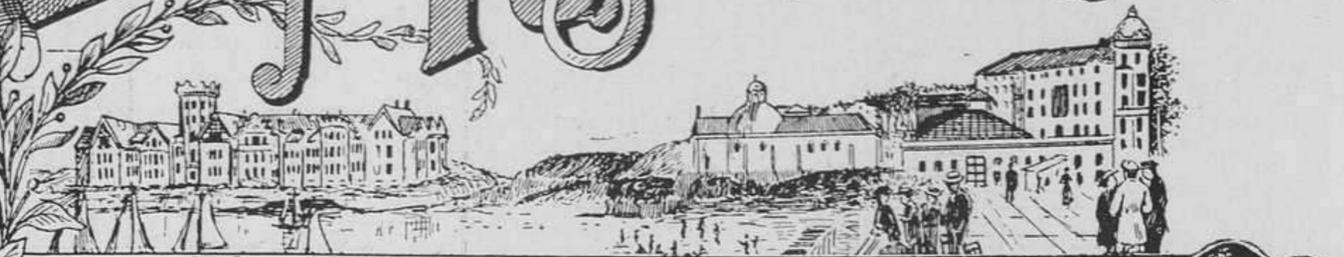
Vigas de hierro y
otros materiales de
construcción
Especialidad en
TEJAS PLANAS

FABRICANTES E IMPORTADORES DE ABONOS QUIMICOS.
CALZADA DE CONCHA No. 3
ENTRE LAS LINEAS DE LOS FERROCARRILES UNIDOS Y OESTE





LA MONTAÑA



REVISTA SEMANAL DE LA COLONIA MONTAÑESA.

Acogido á la franquicia postal é inscripto como correspondencia de 2ª clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECTOR: J. M. FUENTEVILLA	PRECIOS DE SUSCRIPCION:	OFICINAS Y ADMINISTRACION:
	EN LA HABANA, UN MES 60 Cts.	AMARGURA 44
	INTERIOR, UN MES 70 Cts.	TELEFONO A-8720

AÑO III

HABANA 10 DE AGOSTO DE 1918.

NUM. 32

Una gloria montañesa disputada.

NO de ahora: hace años que historiadores que gozan fama de veraces han recabado para Vizcaya la gloria de haber sido la cuna de Juan de la Cosa, el célebre piloto santonés que acompañó a Colón, de maestre, en la nao "Santa María", en su viaje de descubrimiento del Nuevo Mundo, saliendo del puerto de Palos el 3 de agosto de 1492. Pero aunque esos historiadores hayan hecho pesar toda su influencia y sabiduría en favor del nacimiento del famoso cartógrafo, podemos asegurar que hasta el presente, no hay nada que nos haga creer que Juan de la Cosa "no" nació en Santoña. La Montaña le tiene por uno de sus hijos más ilustres y no es fácil arrebatárle esa purísima gloria, como parece que lo pretende en el cuarto tomo de su último libro "Los Vascos en América" el distinguido historiador vasco don Segundo de Ispizua. En su libro, que no por eso deja de ser notable, rebate el señor Ispizua la afirmación del historiador norteamericano Vignaud, que en libro reciente asegura que fué Américo Vespuccio el descubridor del Nuevo Mundo, en lo que respecta a sus zonas continentales.

Pero Ispizua no lo cree así "y prueba que fueron Alonso de Ojeda y Juan de la Cosa quienes descubrieron el continente americano en el extraordinario viaje que realizaron juntos".

Además, según leemos, Ispizua publica un mapa de la ruta de esta expedición memorable, en la que fueron descubiertos Brasil, las Guayanas, toda la costa de Venezuela y una parte de la de Colombia; demuestra que no fué Vicente Yáñez Pinzón el primer marino que cortó la línea ecuatorial por los mares orientales del Nuevo Mundo, como se dice en todos los libros de Historia publicados hasta hoy en España, y reproduce y describe el primer mapa del nuevo continente trazado por Juan de la Cosa, y que es una de las secciones de su célebre mapa mundi, suma y compendio de todos los conocimientos geográficos de su época.

Y como creemos que Juan de la Cosa era montañés, nosotros hemos leído con satisfacción estos datos históricos que tanto le honran, y esa satisfacción no

nos la quitará quien nos asegure que el insigne navegante era vizcaíno, porque, al fin y al cabo, fuera montañés o fuera vizcaíno, todas esas glorias en la patria quedan."

Respecto de lo que se dice al final de lo copiado, claro está que fuera montañés o vizcaíno Juan de la Cosa, su gloria en la patria queda. Pero amigos de lo "nuestro", si fué montañés no queremos que se diga que fué vasco, porque a ninguna región de la tierra, por pequeña que sea, le gusta que le arrebaten los prestigios que le dieron sus hijos más ilustres y la fama que para ella conquistaron.

Fernández Duro (D. Cesáreo), cuya autoridad nadie podrá poner en duda afirma que "el maestro y dueño de la nao "Santa María", en que navegó el Almirante a la ida, Juan de la Cosa, era vecino del puerto de Santa María y natural de Santoña."

Y en la relación de los individuos que acompañaron al Almirante en su primer viaje dice Fernández Duro: "Juan de la Cosa, de Santoña, maestre". Y más adelante en el mismo notabilísimo trabajo a que nos referimos y que fué publicado en 1880 escribe el ilustre autor ya mencionado: "La carabela "Santa María", nombre probablemente puesto por el mismo la Cosa, como buque suyo que era en conmemoración de la Virgen y de su mismo pueblo (Santa María del Puerto), era la mayor de todas y en ella montó el Almirante izando el pabellón nacional como distintivo de su elevada clase.

"Colón debió tener en mucho las circunstancias particulares de Juan de la Cosa, y alguna vez resentido de él dice que "por primera vez é por hombre hábil, él le había enseñado el arte de navegar, é que andaba diciendo que sabía más que él", de lo que se deduce, prescindiendo de la última parte de la manifestación del Almirante, que la Cosa era muy inteligente y persona abonada para todas empresas; y no son menos significativas las palabras de la Reina en una carta dirigida a los oficiales de la Contratación de Sevilla, en la parte que se expresa la conveniencia de preferir unas proposiciones de Juan de la Cosa en asunto de bastante interés porque, aunque otro par-

tido que se había ofrecido fuese mejor que el suyo, “yo sería más servida que dicho Juan de la Cosa fuese este viaje poniéndose en lo justo, porque creo que los sabrá hacer mejor que otro almirante”.

Otro testimonio de gran valer: el de don Enrique de Leguina. He aquí lo que manifiesta en su interesante obra “Hijos ilustres de Santander.—Juan de la Cosa, piloto (compañero de Cristóbal Colón)”: “Firmemente creemos que Juan de la Cosa fué hijo de la provincia de Santander.

“Convencen de ello, no sólo que el apellido la Cosa tuvo arraigo en la villa de Santoña, fué famoso en los bandos que tanta desolación produjeron en aquellas comarcas en el transcurso de los siglos XIV y XV, y mereció detenida mención de Lope García Salazar, cronista de aquella época, que aun cuando poco verídico en alguna de sus relaciones, refiere, en otras, sucesos que se hallan comprobados por diversos auténticos documentos, sino también el haber existido en la referida villa un barrio de la Cosa, hecho cierto y consignado en distintos antiguos escritos.

“Este es el más fuerte indicio que a nuestro juicio comprueba ser Santoña la patria del piloto. El barrio de la Cosa existente en los siglos XVI y XVII, ¿no permite suponer que obtuvo su denominación en honor de aquel ilustre capitán y navegante? Las condiciones del célebre piloto eran tales, que no sólo alcanzaban el aprecio de los reyes y de sus compañeros, sino que igualmente debían excitar profunda admiración entre la sencilla gente montañesa. Para ella Juan de la Cosa había de ser considerado como un héroe casi legendario, y de tan popular fama pudo derivarse el señalar con su propio apellido el sitio donde tal vez radicaría el solar de sus ascendientes, o quizá su propia casa.

“Consta, por otra parte, que era vecino de Santoña en Agosto de 1496, y es un indicio más, digno de ser tenido en cuenta, que sus coetáneos le tenían por vizcaíno, y en aquella época se confundía con frecuencia a los oriundos de provincias vecinas y se designaba con el nombre de vizcaíno a todos los procedentes de la costa de Cantabria.

“Apoya este parecer el dictamen del mayor número de escritores, autorizándole también, según el señor Fernández Duro asienta en su ya citado artículo, “las condiciones de experto y osado marinero que eran comunes por entonces en las costas del Cantábrico, de donde salían las expediciones más importantes, y a donde los mismos reyes acudían siempre que habían menester de servicios navales”, no faltando autor del siglo XVII **que terminantemente afirma ser Juan de la Cosa, natural de Santoña.**

Y ahora véase cómo un autor describe la muerte del célebre santoñés:

“Hojeda, dice, en uso del privilegio para poblar en Tierra-Firme, salió de la Española con su armada en 1510, acompañándole La Cosa, y religiosos y muchos indios de la misma isla, para atraer a aquellos indígenas por medios suaves y sin hostilidad; pero todo fué en vano, porque los daños que Cristóbal Guerra y otros les habían hecho en los años anteriores, los tenían muy exasperados. Insistiendo Hojeda en su empresa, quiso comenzarla por la comarca de Cartagena y sin dar oídos a La Cosa, que sabía la fiereza de los indios y su guerrear con flechas emponzoñadas, él aconsejaba ir a poblar en el golfo de Urabá, donde eran más tratables, dió sobre aque-

llos, se internó persiguiéndolos, haciendo en ellos grande estrago, y desbandados, luego, los castellanos, sin duda por el aguijón de la codicia, fueron enteramente desbaratados por los indios, sin haberse salvado más que Hojeda por su ligereza y otro castellano despachado por La Cosa cuando ya estaba este espirando por la actividad del veneno de las flechas con que estaba herido, para que dijese a Hojeda e estado en que le dejaba. Entre las muchas mercedes que en 1511 hizo el Rey a los pobladores, mandó que no se tocase en los indios de Nicuesa ni de Juan de la Cosa, y asignó a la viuda de este desgraciado 45.000 maravedises al año sobre la casa de la Contratación de Sevilla.

Hojeda no se olvidó de La Cosa; mas, cuando después de algunos días de la triste desventura narrada, volvió al sitio donde había ocurrido, encontró el cadáver de su compañero y amigo colgado de un árbol...”

No podrá tratarse del descubrimiento de las Américas, escribe D. José A. del Río, sin hacer constar el nombre de Juan de la Cosa, a quien calificó como observa un biógrafo suyo: el gran Colón de “hombre hábil”; el P. Las Casas, de “gran piloto”; Herrera de “el mejor piloto que había por aquellos mares; hombre de gran valor y de servicio;” López de Gomara, de “experto marinero”; Fernando de Oviedo, de “hombre diestro en las costas de mar é valiente hombre de su persona”; Washington Irving, de “marinero de mucho nombre, y discípulo del almirante”; y Kohl, de “famoso piloto y dibujante de mapas”

Raro es el escritor que se ocupa de Juan de la Cosa, que no haga grandes elogios de él por sus cartas, que todavía, según hemos indicado llaman la atención de los sabios, y se aprecian en lo que valen. D. Cesáreo Fernández Duro, antes citado, dice:

“Es autor de tres cartas de marear, presentadas a los Reyes Católicos en los años de 1500 y 1503. La primera y única que se conserva es un monumento geográfico, de eterna fama para el hábil piloto que la trazó.”

El mismo autor dice:

“Juan de la Cosa, testigo abonado, en la citada Carta de marear que presentó a los Reyes Católicos el año de 1500, pintó en sus colores naturales en la Carta de la Tierra Nueva las carabelas, dando al viento el estandarte de Castilla, con cuatro cuarteles rojos y blancos y sendos castillos y leones. Hacíase el descubrimiento, no por los reinos de España, sino por el reino de Castilla solo, y por ello se arbolaba su bandera en las Indias y se ponía su escudo en la Carta dicha que se imprimió en Roma.”

Mucho más pudiéramos decir robusteciendo nuestra creencia, apoyada por autores de nota, respecto del nacimiento de Juan de la Cosa. Pero con lo expuesto creemos que bastará para tenerlo por santoñés, de Santoña, según todas las manifestaciones, aunque el señor Ispizua piense de distinta manera, empleando como argumento de fuerza para negarle el nacimiento santoñés a Juan de la Cosa la circunstancia de llamar vizcaínos “a todos los procedentes de la costa de Cantabria” en aquella época.

El punto está bien aclarado. La Cosa nació en Santoña y vino a ser uno de los grandes marinos de la Montaña que supieron cubrirla de gloria y hacerse inmortales por su ciencia y su pericia.

EFEMERIDES MONTAÑESAS.

AGOSTO 8 DE 1878.

EN este día falleció el Ilustrísimo Sr. don José de Arce y Bodega, víctima más que de una dolencia física, de un afecto moral, dice don Félix de León y Olalla en el Prólogo de un cariñoso y sentido folleto que dedicó a la memoria de nuestro ilustre paisano con el título, *Biografía y apuntes necrológicos del Ilustrísimo Sr. D. José de Arce Bodega*, Madrid 1879.

Don José de Arce y Bodega se dedicó con afán a la enseñanza, era inteligente, activo, bondadoso y honrado; perteneció a la nunca bastante ponderada clase de *maestros de escuela*, y quien vive en tales condiciones en España, claro es que reúne noventa y nueve probabilidades contra una, para morir de pena más que de dolencia física. Pero dejemos esta clase de consideraciones que nos conducirían muy lejos,

merosos alumnos, pasando luego a desempeñar el cargo de maestro de primeras letras en el expresado lugar haciéndolo muy a satisfacción de los interesados.

Vino de allí a Santander, y esto me servirá a mí para evocar un recuerdo de la niñez: él era el *pasante* del primer establecimiento de instrucción a que asistí, la bien dirigida escuela que existió durante bastantes años en la calle del Peso (Rupalacio), casas de Vial, hoy llamadas de Molino que fué el último adquirente, cuya escuela o establecimiento de instrucción primaria corría a cargo de don José María Ramírez. El Sr. Arce y Bodega fué, pues, quien preparó los cimientos de mi educación moral e intelectual.

En 1836 volvió a su pueblo, encontrándose huérfano de maestro estableció a sus expensas una escuela, que se encargó de regentar hasta que al ver el Ayuntamiento *los singulares progresos de los pequeños alumnos*, adoptó la escuela por suya



SANTANDER.—El vapor *Reina María Cristina*.

(Fot. de nuestro corresponsal artístico en Santander, Sr. A. Wünsch.)

y vamos a referir, a grandes rasgos, los principales hechos de su laboriosa y útil vida.

Don José de Arce y Bodega, nació el día 19 de Noviembre de 1814 en Bárcena de Cicero, pequeño lugar, del partido judicial de Santoña, siendo sus padres don Francisco Fernández de Arce Piedra y doña Simona de la Bodega y Alvarado, de familias notables de la provincia.

La instrucción que recibiera en los primeros pasos de su primaria educación fué incompleta, como lo era en los pueblos en la época en que él tuvo que adquirirla, pero donde hay hombres doctos y de buena voluntad, nunca falta apoyo a los jóvenes aplicados; un virtuoso sacerdote, Bachiller *ni utroque jure*, don José Antonio Rasines se encargó de enseñarle la gramática latina, disponiéndole así para poder emprender otros estudios.

En Mayo de 1834 fué examinado y aprobado para *Profesor de latinidad y de Primera educación*, y poco después explicaba él la Gramática latina en Santa Cruz de Iguña a nu-

dotándola con 200 ducados, confirmando al maestro, que no había reparado en desinteresados sacrificios para sostenerla, en el cargo de dirigirla. En aquella época escribió Arce Bodega un excelente compendio de *Ortografía castellana* que se imprimió en la imprenta de D. Clemente Riesgo.

La provincia de Santander, que no siempre ha sido ingrata con sus hijos ilustrados, le nombró para que ocupara una plaza de alumno en la Escuela Normal, Seminario central de Maestros del Reino, en la que ingresó el 14 de mayo de 1839, haciendo el curso completo de estudio y obteniendo nota de *sobresaliente* en todas las asignaturas. A 25 de abril de 1842 recibió el título de Maestro de Escuela Normal, con la nota de *sobresaliente*, y con la distinguidísima calificación de *aptitud especial en los ramos de educación, métodos de enseñanza y pedagogía*.

Obtuvo licencia para permanecer un año más en la Escuela, para ampliar su instrucción, que le valió para ganar el curso de Botánica general en el Museo de ciencias natura-

les, y obteniendo el título de Profesor de Agrimensura y aforaje, previos los correspondientes ejercicios y merced a los estudios que había hecho en el mencionado establecimiento y fuera de él.

Desempeñó la cátedra de Aritmética y Algebra en la Escuela Normal Central, viniendo a ser maestro de algunos de sus condiscípulos, y el honorífico cargo de Inspector de la misma Escuela, teniendo a su cargo además, la administración inmediata de los fondos de ella, que desempeñó perfectísimamente. D. Pablo Montesino, Director General de Estudios, profesaba a Arce y Bodega singular afecto nacido, según aquel venerable señor decía, *de lo mucho que le agradaban la modestia, la aplicación, la honradez y el talento de Arce.*

Vuelto a la provincia en 1842, la Diputación y la Comisión provincial, le nombraron Inspector de las Escuelas, designándole los 381 pueblos comprendidos en los partidos judiciales de Reinosa, Potes, San Vicente de la Barquera, Torrelavega y Cabuérniga, cargo que desempeñó, excediéndose, si se me permite la expresión de lo mucho que de él se esperaba. Obedeciendo a las repetidas instancias de amigos suyos, publicó la *Memoria* de la visita que había hecho, formando con ellos y algunas notas que se le facilitaron un tomo en 4.º de 140 páginas de impresión nutrida.

El formó las bases para la Escuela Normal de Santander; volvió al pueblo y regentó por tres meses la escuela, hasta que fué llamado para desempeñar la plaza de Vicesecretario y luego la de Secretario de la Junta de Instrucción pública de la provincia.

El 14 de noviembre de 1844 fué nombrado por Real orden Director de nuestra escuela Normal.

El 4 de febrero de 1845 casó en Bárcena de Cicero con doña María Braulia de la Bodega Argaña Mazarredo.

Por Real orden de 26 de mayo de 1849 fué nombrado Inspector General de primera enseñanza, que desempeñó hasta 1867.

En 1850 giró una visita a las provincias de Andalucía, y en 1853 fundó *El Preceptor*, periódico que acogieron muy bien los maestros y que siguió publicándose hasta hace pocos años y mereció una disposición para que pudieran suscribirse a él los maestros con cargo al fondo para el material de escuelas.

EL PERIODISMO

En esta gran batalla de la vida cotidiana, en que se chocan los pueblos contra sí y dentro de sus propias naciones, si el poeta es el clarín del ejército, si el sabio es su guía el soldado es el periodista. Este lleva la voz de la opinión, y resume algunas veces en algunas líneas improvisadas y rápidas el fallo de la conciencia pública. El peligro viene a ser atractivo en ese oficio que se puede combatir contra tantas injusticias, y se pueden también reparar y cometer tantos errores, revelar a las muchedumbres los desconocidos que serán célebres, consolar a los otros, dar a la obra de arte que se discute o al escritor cuyo talento se pone en duda un poco de esa luz y de esa fama que constituyen el sueño de los ignorados y el desquite de los vencidos. ¡Qué poder el del periodista, en una época en que los poderes son discutidos, excepto el de una cuartilla de papel!

Y ante todo, ¿no tiene el periodista la facultad de practicar el bien? No hablo de los que hacen obra de odio o de la calumnia; porque éstos, en suma se engañan en su oficio. El odio nunca ha fundado nada, ni la injuria ha probado nada, ni la calumnia ha destruido nada. Para triunfar de todo esto, el desprecio es el arma más eficaz. Y para convencerse de todo lo que hay de efímero y de caduco en la calumnia y el insulto que nos parecen tan terribles, basta mirar a nuestro derredor; ¡qué de calumniados entre los hombres que tienen honores en nuestras plazas públicas!

JULIO CLARETIE.



BELLEZAS DE COLINDRES.—Srta. María Luisa Fernández, bella hija de Don Felipe Fernández y sobrina de D. Leandro Casas, rico comerciante y conterráneo, de Calimete.

Sostuvo polémicas sobre enseñanza que llegaron a llamar la atención de los inteligentes, y su vida fué de las más laboriosas e inteligentes que podrían citarse. “A su muerte, se dijo, sólo deja un buen nombre y el honorable recuerdo de sus grandes virtudes cristianas y cívicas. Modelo de padres y ciudadanos, profundo escritor y docto maestro”.

Fué académico de varias sociedades de provincias.

Sus restos mortales yacen en nuestro cementerio de San Fernando. Descanse en paz.

AGOSTO 10 DE 1636.

San Vicente de la Barquera, que ya en 1483 había sufrido los horrores de un incendio, que devastó la población, dando esta desgracia, según dicen, para que se fundara Comillas, con los emigrados, tuvo que lamentar en el día de esta efemérides otro suceso parecido, sobre lo cual nos dice persona que nos merece entero crédito, existe una justificación hecha en Laredo por orden del Rey, en la que se expresa se quemaron en esta catástrofe más de 500 habitaciones, regulándose las pérdidas por los efectos destruidos por el fuego en más de trescientos mil ducados, y por esta causa aumentó considerablemente el vecindario en la villa citada de Comillas a la que fueron a vivir y establecerse multitud de familias de las que habíanse quedado sin hogar.

En 1563 había ocurrido también otro gran incendio, y a consecuencia de él se construyó un paredón que todavía existe con el nombre la *Amparanza* para impedir, si llegase a suceder un nuevo incendio, la comunicación del fuego de una calle a otra. Dice asimismo la justificación que si en 1636 no hubiese existido el paredón, San Vicente hubiese perecido por completo en el día de esta efemérides.

Entre los infinitos edificios que fueron pasto de las llamas, se contaban algunos hospitales y la casa Consistorial. (De las *Efemérides de la provincia de Santander*).

LA CREDULIDAD CAMPESINA.

Un médico de la ciudad, muy aficionado al campo y a la caza, se fué a pasar los meses de verano a un pueblecillo de la Montaña y tomó a su servicio a un tal Roque, mozo lugareño, ignorante y cerril; pero tenía la habilidad de guisar a estilo rústico, y esa fué la mejor recomendación para el caballero, un poco hastiado ya de platos selectos.

Lo que más llamó la atención de Roque fué la cama de su señor.

—¡Recontra, mi amo!—le dijo la primera noche, mientras le quitaba las botas—¡Qué bien se debe dormir en eso tan mullío y tan...!

—¿Y cómo sabes tú que está tan mullido?

—¡Toma! Porque esta mañana, pa probarla y ver, me tumbé en ella a la bartola, y talmente paecía que me iba caendo, caendo.

Al señor se le ocurrió de pronto una idea para evitar que

intactos al amo, el cual le advirtió que de continuar así, le enviaría otra vez a hacer migas a la majada, de donde había venido.

Un día, antes de salir a cazar, estaba el médico dando instrucciones a Roque para que le aderezase un pollo, que sería su cena, cuando le trajeron de parte del farmacéutico, amigo suyo, una bandeja de buñuelos rellenos y una botella de exquisito jerez amontillado, con medio siglo de antigüedad.

Regocijóse ante la perspectiva de tan suculenta cena, después del tónico ejercicio de la caza; pero temiendo las gulasmerías de Roque, y confiando en su credulidad, le dijo:

—Mira, pon sobre la mesilla de noche estos rabioles.

—¡Otra! ¿Y qué rabioles son esos?—preguntó Roque olisqueándolos.

—Una medicina para la rabia; los que están rabiosos se



SANTANDER.—Bendición del casco de uno de los barcos de vela construido en San Martín.

(Fot. Samot.)

aquel zoquete siguiera probando las blanduras de la cama, y llevándose las manos a la cabeza exclamó:

—¡Desgraciado! ¡Te has expuesto a morir de repente!

—¡Arre allá! ¿Y cómo pué ser eso?

—Puede ser... porque esta cama es eléctrica. ¿Ves este aparato?—añadió enseñándole un termómetro clínico—Pues con esto le doy la electricidad todos los días, a eso de las diez de la mañana, y se la quito al acostarme... Hoy se me olvidó electrizarla, afortunadamente para tí, pues si no... a estas horas sería cadáver...

Poco tiempo necesitó el doctor para convencerse de que Roque era un cocinero golosazo y tragón: se comía el azúcar a puñados, mordisqueaba el chocolate, se bebía el vino, y en fin, ni siquiera respetaba los platos que debía presentar

curan con ellos, pero los que están buenos, como tú, rabian inmediatamente si se comen uno solo.

—Bueno es saberlo mi amo.

—Junto a los rabioles pon esta botella, que contiene un veneno muy fuerte... Te encargo que no se te ocurra ni olerlo, como has hecho con los buñuelos... medicinales, porque el tufo solo... es capaz de privarte del sentido.

Después de esta última y terrible advertencia, colgó de un hombro la escopeta, silbó al perro y se marchó.

Habían pasado seis horas (eran ya las diez de la noche) cuando el cazador, con el morral bien repleto, rendido de cansancio y con un hambre de cañival, regresó a su casa.

Extrañándose de que Roque no saliera a su encuentro, según costumbre, le llamó repetidas veces en vano, le buscó por



varias habitaciones, y hallóle por fin en la cama... eléctrica, durmiendo una mona fenomenal.

Del pollo, solo habían quedado los huesos bien roídos; de los buñuelos,... ni el olor; de la botella... el casco.

El doctor le dejó dormir a sus anchas y se fué a pedir hospitalidad al farmacéutico.

Cuando este al día siguiente llamó a capítulo a Roque (ya despedido) el mozo le dijo con la mayor frescura:

—Créame, don Lorenzo, que he perdido un buen acomodo por ser yo hombre mu honrao y mu dino...

—¡Cállate, avestruz, sinvergüenza! Todavía querrás que te den un premio por lo que hiciste anoche.

—Ca uno tié su honra... ande se la han puesto. Yo hice una cosa mal hecha, y aluego quise emendala... pa que dijeran que Roque era tan mirao como aquel señor que sacó dineros que no eran suyos de una caja, y dempués se pegó un tiro.

—¿Y qué tiene que ver esa desgracia con la burrada que has hecho?

—Tié que ver, porque... verá usted: Yo asé el pollo ¿estamos? y el amo tardaba, tardaba de venir; a tó esto escomencé a sentir que el hambre me daba bocaos en el estógeno, y como estaba soliviantao con el tufo del pollo... no me púe vencer y me comí una pata. ¡Rediez! Fué pior el remedio, porque en cuanto se coló por el gznate aquella pizca me creció la gazuza..., talmente que si no me como la otra pata... me da algo... En resumías cuentas, ya sabe usted don Lorenzo, que el comer y el rascar, tó es empezar... así fué que me comí tó el pollo.. ¿Y qué sucedió? Que me entraron unos remordimientos mu grandes, y una vergüenza mu grande de presentame al amo con el pollo en la tripa, y me dije, digo: si me ve malo de gravedad me va a tener lástima, y hasta pué que me cure... ¿Y qué descurrí? Pus poneme medio

rabioso comiéndome un rabiol? u séase la melecina pa la rabia que usted le mandó ayer mañana en una bandeja...

—Esos serían los buñuelos rellenos de crema.

—A mí me ijo el amo que eran pa rabiarse, y quise castigame a mí mismo; de moo y manera que viendo que con uno no me pasaba na, me los comí tos, y ni por esas rabiaba... La verdá es que estaban mu buenos... Pero ¡figúrese don Lorenzo si estaría yo apurao con el pollo en la tripa y sin rabiarse! Pus nada, me pensé, yo me suicidio y cuando venga el amo no topará aquí más que un calabre... Y fuí y me tomé un meneno que solo con olelo le tumba a un toro; ese meneno fué...

—¡La botella de amontillado!

—Esa, sí señor; me amontillé primero con un buen trago, y sí que empecé a sentir los primeros efectos menenosos... pero no me morí de pronto como yo pensaba, sino que cuando me aticé otro trago parecía que me bailaban las cosas delante e los ojos... ¡Ná, don Lorenzo! Me he convenció de que no me parte un rayo, porque me emenene tó lo que púe hasta acabar la botella, y aunque me torcía de los riñones como pa caeme, tampoco me morí... Y en fin, pa acabar con aquella arrastrá vida, voy... ¿y qué hago? me encomiendo a Dios y me tiro de cabeza en la cama eléctrica...

—¡Eso! A dormir a gusto la papalina.

—No señor, a suicidarme a mí mismo...

—¡Anda de ahí, bigardón! Lo que tú eres es un granuja, con mas picardía que un golfo madrileño y más gramática parda que el que la inventó.

Roque hinchó los carrillos, guiñó maliciosamente un ojo, y desembuchando el aire con una carcajada bestial, dijo:

—A la majá me vuelvo... Y dígame al señor méico de la ciudá que los del campo no semos tan negaos como él se figura, y que no nos las tragamos tan gordas...

RAMIRO BLANCO.

¡Brindo por ustedes!

(A mi buena amiga *Esperanza Jiménez de Barthe*).

Al hallarme en vuestro hogar,
a cualquiera se le alcanza
lo alegre que he de brindar.
¡Yo, que perdí la *esperanza*
aquí la vuelvo a encontrar!

En nuestras felicidades
y en nuestras adversidades
fué nuestra *esperanza* entera,
y fué en las enfermedades
médico de cabecera.

Mi hijo Luis lo demostró
en su doble pulmonía.
Su gravedad no cesó
del todo, hasta el primer día
que *Esperanza* le veló.

De mi esposa bendecida
ella fué hermana querida
más que amiga de confianza.

¡La verdadera *esperanza*
de la Amalia de mi vida!

Y, al recordar el pasado,
brindo con noble interés
por *Barthe*, el francés honrado
siempre amigo y *aliado*
de este humilde *autor inglés*.

Contra el Imperio germano
su hijo pelea por Francia
en el frente italiano,
y hoy, salvando la distancia,
¡Pepe, yo estrecho tu mano!

¡Digno eres de admiración!
¡De tu triunfo en la pelea
yo tengo la convicción
que siempre triunfó la idea
de la cobarde ambición!

Y tu, la chica graciosa,
de oro *pepita* valiosa:
que el amor no tiene espera.

¡Cásate porque no es cosa
de que te quedes soltera!

Aquí tienes a *Encarnación*
feliz en su santa unión,
mirándose en ese esposo
que atesora el corazón
más noble y más generoso.

Viendo al matrimonio estás.
No sintieron más antojos
que sus dos hijas, jamás.
¡*Dos niñas* que quieren más
que a *las niñas de sus ojos*!

El casarse es el destino
que una mujer puede hallar,
y... ¡Basta!... porque imagino
que esto es ya mucho brindar
y *se está enfriando el vino*!

JOSÉ JACKSON VEYAN.

Colindres, 24 de junio de 1918.

El cincuentenario de la Iglesia y Parroquia de Santa Lucía.

APUNTES PARA UNA MONOGRAFÍA.

II

Los curas del primer concurso.—Aumenta la población y disminuye el clero.—El P. Apolinar.—Los conventos de Santa Cruz y Santa Clara.—La Ermita de Santa Lucía.—El Cabildo renuncia a la cura parroquial.—Necesidad del arreglo parroquial.—Buenos deseos de Isabel II.—El Obispo señor López Crespo.

En septiembre de 1857 se elevaron al Gobierno las propuestas, y con ellas el proyecto del arreglo parroquial, y fue-

ron tres coadjutores para cada una de las cinco parroquias. La ciudad, con sus barrios de Miranda y Cajo, tenía ya, según el censo de 1860, 30.202 almas.

Desde 1860 aumentó mucho el vecindario, especialmente hacia la parte del Muelle de Maliaño, estación del Ferrocarril del Norte y barrio de Molnedo, pero el clero fué disminuyendo en razón inversa del aumento de la población. No había más sacerdotes destinados al servicio parroquial de tan crecido número de almas que cuatro presbíteros ecónomos, con la mezquina asignación de 3.000 reales cada uno. Fuera de estos cuatro, no había en la ciudad sacerdote al-



El inolvidable Párroco, D. Pedro Gómez Oreña.



El actual Párroco, D. Sixto Córdova.

ron en terna para los curatos de Santander, D Pablo de la Lama y D. Tomás del Val; pero por real orden de 5 de febrero de 1858 se aplazó indefinidamente la posesión de los tres curatos dichos y se tuvo por no hechas las propuestas. Don Pablo de la Lama era a la sazón cura ecónomo de Consolación; don Tomás del Val, de La Anunciación, y D. Francisco de Paula Díaz del Santísimo Cristo. Estos dos curas últimos eran franciscanos ex-claustrados.

El 6 de septiembre de 1859 los curas de la ciudad pidieron al Prelado que mientras no se pusiera en ejecución el arreglo parroquial quedara suprimida de hecho y de derecho la parroquia del Cabildo, quedando los curas sometidos al derecho común en las cinco parroquias, establecidas en el nuevo arreglo, y que se nombrara un ecónomo para la quinta parroquia de Santa Lucía con ministerio en la ermita de Santa Lucía, mientras se habilitaba la nueva iglesia, y pidie-

guno secular de esta diócesis adscrito a las parroquias que pudiera auxiliar a los curas en la administración parroquial. Sólo existían dos presbíteros de ajena diócesis, de los cuales el uno era capellán del Instituto provincial y el otro capellán de la cárcel. Había cuatro padres de la Compañía de Jesús que daban algunas misiones en el Obispado y confesaban en la ciudad, cuando no estaban ocupados en las misiones; un religioso agustino, que tenía a su cuidado la librería religiosa, cinco religiosos del orden de San Francisco, que fueron conventuales de esta ciudad. Algo después vino el caritativo P. Apolinar que inmortalizó el genio vivificador de Pereda, pero no había sido franciscano, como creyó el insigne novelista, sino de la orden de PP. dominicos. Este bonísimo sacerdote había pertenecido al convento de Santo Domingo de Ajo en esta diócesis y después de la exclaustación del 1835 siguió viviendo en el convento, y era cariñosísimo con los po-

bres, los niños y las aves. Hacia el 1862 vino a Santander, vivió tras la calle de Amós de Escalante, decía la misa de seis en la iglesia de San Francisco y también alguna vez en la ermita de Santa Lucía, y a los pocos años, siendo ya muy anciano murió santamente en la ciudad.

También había pocos templos, porque el del convento de las religiosas de Santa Cruz, trasladadas a Santillana, se había destinado a fábrica de tabacos, el del convento que fué de Santa Clara, servía de Instituto provincial, y las religiosas de la Enseñanza tenían en construcción su iglesia y utilizaban una capilla pequeña.

Con fecha 19 de marzo de 1864 el Cabildo renunció a intervenir en la administración de las adyutrices, y así lo cumplió desde el 29 de noviembre siguiente.

El 9 de junio de 1864 el señor Obispo don José López Crespo declaró independientes del Cabildo a los cuatro curas, don Pablo de la Lama, del Santísimo Cristo; don Tomás Val, de la Anunciación; don Antonio Calderón, de Consolación, y don Simón del Campo, de Santa Lucía. Este señor ejercía el ministerio desde su nombramiento en 1863, en la ruinosa y vieja ermita de Santa Lucía, situada en el terreno que hoy ocupa la iglesia del Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

Así como no había personal para el culto de Santander, la asignación era también insuficiente. Antes de la supresión del diezmo, el Cabildo atendía a todos los gastos del culto, pero después sólo constaba en la administración diocesana la cantidad de 11.208 reales para el culto parroquial de toda la ciudad.

Era imprescindible un arreglo parroquial para la ciudad de Santander, y desde el Concordato de 1851, en que se quitaba a la catedral, el concepto de parroquia, los señores Obispos no dejaron el asunto de la mano, pero no obstante los buenos deseos de la bondadosa Reina doña Isabel II, hallaban invencible dificultad en los ministros de Gracia y Justicia, que se oponían para no recargar el erario al establecer la consignación necesaria para personal y culto.

Por fin, el señor Obispo don José López Crespo, habiéndose resignado a pedir un número de coadjutores y una asignación para personal y culto muy inferiores a lo que correspondía, según el concordato, obtuvo la aprobación del arreglo parroquial; y después de publicado el 21 de mayo de 1868, los cinco curas ecónomos recibieron el nombramiento el 30 de junio siguiente.

III

Instalación de las cinco parroquias de la ciudad.—Sus primeros ecónomos y coadjutores.—Archivos parroquiales.—Archivo del Santísimo Cristo.—El veterano don Pedro Escalante.

El 1.º de julio de 1868 se realizó la instalación de las cinco primeras parroquias de esta ciudad.

En esta fecha memorable, cuyas bodas de oro vamos a



El famoso río Saja.

celebrar, los cinco señores curas ecónomos se hicieron cargo de la administración de las cinco parroquias de la ciudad en esta forma:

Señor don Amalio Cereceda, cura del Santo Cristo, con los coadjutores don José Portilla y don Antonio García Rivero.

De la Anunciación, don Tomás del Val, con los coadjutores don Clemente Peña y don Manuel Fernández Semprún, ambos exclaustros.

De Consolación, don Antonio Calderón, con los coadjutores don Aureliano de la Gándara y don Emilio de los Corrales.

De San Francisco, don Mariano González, con los coadjutores don Agustín Cadelo, don Francisco Salmón y don Julián González.

Estos cuatro eran franciscanos exclaustros.

De Santa Lucía, don Simón del Campo, con los coadjutores don Antonio Conde y don José Bustamante.

Conviene a los santanderinos saber que el fausto día, 1.º de julio de 1868, principian los libros de partidas sacramentales en cada archivo de las cinco parroquias de la ciudad. Todas las partidas anteriores se hallan hoy en el archivo del Santísimo Cristo, porque es la parroquia primera.

El libro primero del archivo parroquial de Santander comienza el 1 de enero de 1850. En su hoja primera dice así:

“En el nombre de Dios y de nuestra Señora la Virgen María y de los bienaventurados Mártires San Emeterio y San Celedonio, Patronos y abogados nuestros. Comienza este libro de bautismos, desposados y velados. Se hizo el primero día del mes de enero del año mil quinientos ochenta, siendo curas de la iglesia colegial de esta Catedral de Santander Fernando de Liaño y Juan del Peral, Racioneros de esta santa iglesia. A los cuales y a los demás sucesores Dios Nuestro Señor ayude y tenga de su mano. Para que como conviene, hagan su servicio y sirvan a su divina Majestad”.

Estrena el libro Pascual Pedriguera y Camargo, bautizado el 4 de enero de 1580.

De los santanderinos que ahora presenciamos este cincuentenario el más antiguo debe de ser don Pedro Valentín Escalante y Prieto, nacido el 26 de noviembre de 1829 y bautizado en el mismo día por don Pedro Bernardino de la Lastra, hermano del señor Cardenal Lastra, que bautizó a casi todos los santanderinos durante treinta años, desde 1823. Don Pedro Escalante es asimismo el hermano más antiguo de la Milicia Cristiana. IV.

Demarcación parroquial.—Movimiento Demográfico.—El primer bautismo.—Los primeros esposos.—El duque de Notto.—Misas de Santa Lucía.

Será curioso e interesante para nuestros convecinos, y en especial para los feligreses de Santa Lucía, conocer la demarcación parroquial hoy vigente, establecida en el auto de mil ochocientos setenta y siete.

En él se asigna a la parroquia de Santa Lucía "las calles del Arrabal, del Medio, del Mar (hoy Hernán-Cortés), de Bailén y plaza Nueva, el Muelle hasta su actual remate en el mertón (casa número 3, inclusive, del Paseo de Pereda) y ramblas antiguas, calles del Martillo, Río de la Pila y Santa Lucía, barrio de San Simón, Cañadío, barrios de Molnedo y Miranda con todos los caseríos y casas de campo dispersas hasta las casas situadas en el Alta, a la parte oriental de la subida por Santa Clara y Cuesta de la Atalaya y que contienen sobre siete mil almas".

El padrón parroquial de mil ochocientos noventa daba ya a la feligresía catorce mil seiscientas almas. El de mil novecientos seis, veintitres mil setecientas, y el de mil novecientos dieciseis, veintisiete mil quinientas. Esto no quiere decir que la feligresía actual de Santa Lucía llegue a ser la mitad aproximada de nuestra población, como pudiera colegirse del número de almas inscriptas en el censo municipal pues este censo está hecho con omisiones de importancia que alcanzan tal vez un número de quince mil almas en toda la ciudad, como puede fácilmente advertirse en los trabajos preparatorios del censo parroquial.

En estos cincuenta años se han bautizado, casado y muerto en Santa Lucía los feligreses que a continuación ordenamos, por quinquenios, desde el 24 de junio de 1868 a junio de 1918.

24 de junio de 1868 al 24 de junio de 1873.—Bautismos, 1.630; matrimonios, 362; defunciones, 1.083.

Id. 1.873 a id. 1878.—Bautismos 2.656; matrimonios, 680; defunciones, 1.815.

Id. 1878 a id. 1883.—Bautismos 2.953; matrimonios, 718; defunciones, 1.602.

Id. 1883 a id. 1888.—Bautismos 2.572; matrimonios, 748; defunciones, 2.069.

Id. 1888 a id. 1893.—Bautismos 2.787; matrimonios, 750; defunciones, 1.984.

Id. 1893 a id. 1898.—Bautismos 3.139; matrimonios, 630; defunciones, 2.100.

Id. 1898 a id. 1903.—Bautismos, 2.997; matrimonios, 819; defunciones, 1.960.

Id. 1903 a id. 1908.—Bautismos: 2.713; matrimonios, 796; defunciones, 1.855.

Id. 1908 a id. 1913.—Bautismos: 3.615; matrimonios, 733; defunciones, 1.909.

Id. 1913 a id. 1918.—Bautismos, 3.114; matrimonios, 776; defunciones, 1.880.

Totales: Bautismos, 28.176; matrimonios, 7.012; defunciones, 18.257.

Con protección especial de la Santa Patrona, estrenó la pila de Bautismo el día 1 de julio de 1868, María Jesús, Rosa, Lucía Castanedo y Rivero. Es actualmente religiosa Salesa en el magnífico Monasterio de la Visitación de Nuestra Señora levantado a sus expensas junto a la Avenida de don

Pedro San Martín e inaugurado el 25 de marzo de 1900. Se llama en el convento la Madre Teresa Amada. Ingresó en el Monasterio de Salesas de Villaverde en 1895. Su señora tía y madrina de pila, doña Clotilde, fué también religiosa salesa de las que fundaron el Monasterio de Villaverde de Pontones y en él murió a 7 de marzo de 1899.

La Madre Teresa Amada, que conserva ferviente cariño a Santa Lucía y su iglesia, tiene la satisfacción de ver a su lado a muchas religiosas que fueron bautizadas en la misma pila de Santa Lucía, cuyos nombres, muy distinguidos, y estimados en la ciudad, son: Hermana Ana Sofía Solano, hermana Francisca de Borja Gutiérrez, hermana Carlota María Argaña, hermana Rosa María Escajadillo, hermana Ana María Arrarte y hermana Juana Francisca Escajadillo.

El mismo día, 1 de julio de 1868, llegaron al altar de Santa Lucía los primeros esposos, muy conocidos y apreciados en Santander: don Fernando San Emeterio y doña Adela García. Don Fernando era inspector de la Compañía Transatlántica cuando murió en 1909, en la Villa Angeles, de la calle de Menéndez y Pelayo, donde vive su distinguida hija doña Angeles San Emeterio de Ruiz.

Quien primero murió en la parroquia fué doña Antonia Ajo Villanueva, viuda de don Manuel Ballestegui, el 2 de julio.

Entre las partidas bautismales del archivo de Sta. Lucía es sin duda alguna, la nota más saliente la que ofrece una página, primorosamente escrita, que da cuenta del bautismo de S. A. R. Duque de Notto. Este ilustre vástago de los augustos Príncipes don Fernando de Borbón y Borbón, Duque de Calabria, y doña María de Baviera, fué bautizado por nuestro excelentísimo señor Obispo con toda pompa y solemnidad en la casa habitación de sus padres, que era a la sazón la villa Cacho, situada en uno de los más bellos rincones del Sardinero.

La partida bautismal, escrita con todo esmero, por la pluma habilidosísima de un sacerdote santanderino, actualmente canónigo de Jerez, don Emilio Zumelzu, es una nota de color entre las páginas uniformes de nuestros libros parroquiales. En ella se ve que el señor Obispo, asistido por los sacerdotes de la parroquia y algunos otros, bautizó solemnemente el 13 de septiembre de 1901, a las tres y media de la tarde, a un niño que lleva el título de Duque de Notto, nacido a las diez de la mañana del día 7 de los citados mes y año.

En letra de variados tipos y con tintas de distintos colores, que denuncian el cariño puesto en su artística labor, aparecen los nombres del bautizado; Rogerio, María Alfonso, Luis, Teresa, José, Jenario, Fernando, Francisco, Carlos, Flociano, Pedro y los de sus ilustres padres los Duques de Calabria; los de sus abuelos paternos, Condes de Caserta, y maternos, el príncipe Luis de Baviera y la princesa María Teresa, Archiduquesa de Austria-Este. Consta asimismo, que fueron sus padrinos los abuelos maternos, representados en el acto por Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias, doña María de las Mercedes de Borbón y don Carlos de Borbón, Infante de España.

Los testigos fueron también nombres ilustres, de lo más ilustre de la nobleza española: el duque de Granada, de Ega, y el marqués de Comillas, ambos Grandes de España y gentiles hombres de S. M.; el marqués de Ruffano Ferrante, el conde de Caseia y el coronel de Estado Mayor don Joaquín Sáinz de la Maza.

Suministró el Santo Oleo y sagrado Crisma don Francisco Lamera y Vázquez, entonces cura regente y hoy Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Completaremos este boletín estadístico detallando que en el quinquenio de 1901 a 1905 se celebraron en Santa Lucía 29.636 misas y en el de 1906 a 1910, 34.819.

Santander, Junio 1918.

JOSE MARIA AGUIRRE.

NOTAS DE UN TURISTA.

Sobre el muro de antigua iglesia de la ciudad, ennegrecido y aun carcomido por los muchos años que sobre él pasaron, una placa azul con letras blancas, vivo contraste, por su color alegre y aspecto moderno, de la vetustez del templo, sorprende la curiosidad del viajero que suele buscar en detalles, al parecer insignificantes, el espíritu de los pueblos que visita.

No tienen las palabras grabadas en esta placa el tono autoritario de las ordenanzas municipales, sino el tono suave, paternal de los Mandamientos de la Ley de Dios. “¡Tratad con dulzura a los animales!”, dicen tan sólo esas palabras. Bellas son en verdad. Revelan con sencilla elocuencia cuán generosa y compasiva es esta ciudad que por cultura aleja de sus calles y paseos a los mendigos que explotan sus lacerías y sus harapos, y por caridad cobija y alimenta a los pobres que han hambre y no tienen albergue, y aún se preocupa por los animales, esos pobres seres entregados casi siempre a la brutalidad de los que, acaso por tradición, se sienten impulsados a repartir sobre ellos palos y puntapiés.

El viajero, que, enriqueciendo su colección de tipos y paisajes de la Montaña, logró impresionar en la Kodak a la descarada callealera que tan a maravilla pintó Pereda, a

la arrogante pescadora en pies desnudos que va por esas calles pregonando las sardinas que bajo los rayos del sol, semejan de plata, al esbelto balandro que surca airosamente la hermosa bahía, a la viejuca que lleva el cuévano a la espalda y atado a la cabeza el pañuelo de rojo color, a la casuca de clásico estilo montañés, bello adorno del Sardinero, acaso al leer sobre el muro ennegrecido y carcomido esas compasivas palabras, enfunde la cámara fotográfica, y para mejor retenerlas, las apunte en una página de su librito de memorias, debajo del nombre de la admirable ciudad que se asienta, espléndida y altiva, a orillas del mar azul y muestra, orgullosa, a la admiración de propios y envidia de extraños, los encantos de su playa elegante, bella y coquetona, que añoran tristemente cuantos la vieron y lejos de ella viven.

De la generosa compasión del pueblo montañés, bueno de sentimientos, aunque acaso de formas ásperas, es pregonera y reflejo la placa azul que sobre el mejor muro dice sencillamente esas palabras suaves, paternales, que son un consejo y un ruego a guisa de leyenda de un escudo de armas: “Tratad con dulzura a los animales”.

Santander.

PEDRO MARROQUIN.

CADA OVEJA CON SU PAREJA.

—Decía, y vuelvo a decir,
que yo, torero de fama
y, desde luego, de origen
humilde, no me casaba,
aunque tras ella se fueran
mi corazón y mi alma,
con una niña de esas
guapa, noble y millonaria,
que por mirar mis hechuras
toreras en una plaza
de toros y mis proezas
con el estoque y la capa,
dijese que me quería
hacer su esposo, Peralta.
De cada diez casos de esos
de niñas ricas y guapas
que de diestros se enamoran
de “tronío” y que se casan,
aturdidas mariposas
por el sol alucinadas,
con el buen mozo, que viste,
como el sol, de oro en la plaza
ebrias con sus gallardías
y revueltas con sus palmas,
de cada diez casos, digo,
tan solamente uno cuaja,
y que “coste” que no es mi
proporción “desagerada”.
Cada oveja, el refrán dice,
con su pareja, Peralta,
y si esto es una “verdá”
como la peña Cabarga,
debe el hombre, si es torero
de los de postín y fama,
pero de plebeya cuna,
“cabrearse” de la alta dama
(y será “cabrearse” a tiempo)
que ponga en él sus miradas,
a través de unos “jamelos”,
desde el palco de una plaza,
y llegue hasta concederle
su blanca mano, Peralta,
“pus” si la dama es de alcurnia
y, por lo “mesmo”, educada



“superferolítica-
mente”, y es de delicada
como flor de invernadero,
“pus” así ha sido cuidada,
y es dada a soñar despierta,
y algo histérica y romántica,
al revés del diestro, que
desciende de gente honrada,
pero más pobre y humilde
que las “mesmísimas” ratas,
y es un “gachó” todo prosa,
incapaz de soñar nada
como no sea dormido,
y es de educación escasa,
si la dama, digo, es de esas
y con el diestro se casa
porque le entró por el ojo
desde el palco de una plaza,
ten cuenta que si el torero
la quiere, por su desgracia,
van las dichas a escasearle
y van a sobrarle lágrimas,
porque si en la vida íntima
no le resulta a la dama
el galán y diez de casos
sucede en nueve, Peralta,
corre el torero un peligro
que por sabido se calla...,
a no ser que determine
vestir de luces en casa,
y torear valiente y
ceñido en la “nuncial” cámara,
“pa” mantener “incólumen”
el encanto de su amada
y que no se desencante
y le haga al pobre... la pascua.
—¡Bien tirada, Valentín!
Eso es hablar como Maura.
—¿Sí? “Pus” paga medio vaso
y déjate de alabanzas,
que lo dicho “so” guasón,
a un percebe se le alcanza...

F. SARMIENTO.

Santander.

DON BENITO.

LA sala de un palacio triste; la arquitectura es de papel pintado. En el fondo un paisaje de papel pintado también, en donde por medio de nuestra imaginación atribuiremos pobres tierras labrantías "como retazos de estameñas pardas", y lejos, muy lejos las montañas azules de Castilla. En la sala fingida se está representando la más horrible farsa. Una actriz joven y bella se ha caracterizado de momia gloriosa y agoniza en un lecho de roble; a su lado el primer actor de la compañía, con la cara empolvada de una tonalidad azul, los ojos hundidos por las lágrimas, vestido de negro, representa al que fué duque de Gandía y es ahora en estos momentos de la farsa el Padre Francisco de Borja, de la Compañía de Jesús.

La momia gloriosa es una reina de Castilla, la que llevó un día en su vientre al emperador Carlos V, y encerrada en el castillo de Tordesillas, ha vivido alejada de los oficios di-

El anciano heroico nos produce una fuerte emoción, es un hombre que ha hecho su camino hacia las estrellas siempre, siempre; entre la impotencia y la mentira, su palabra ha sido una aspiración a la verdad.

Ha caminado pobre, con el amor más puro a su tierra pobre, y la luz de su arte siempre sincero, siempre vivo, ha sido una de las pocas y seguramente la más rica protesta ante la esterilidad del siglo diez y nueve español.

Por esto es religioso el homenaje a Galdós, que de vez en cuando se celebra en las salas teatrales, ya sea con la escenificación de algunas de sus novelas, ya con el estreno de estos últimos frutos de su fecundísimo ingenio, que a pesar de la escasez de savia, nos hacen creer firmemente que Galdós es el único.

Tal nos sucede con el reciente estreno en el teatro de la



TORRELAVEGA.—Distinguidas señoritas en un día de fiesta.

vinos, huérfana del sol de los campos, vistiendo pobremente, comiendo en escudillas de barro, y ahora muere olvidada de todo el mundo.

La actriz que tal reina representa sufrirá mucho al sujetar y encoger todo su vigor de juventud en esta toca y esta camisa blanca, y sus músculos y sus nervios padecerán al imitar tan primorosamente, tan horriblemente, los gestos de una anciana moribunda.

La voz de la reina es suave, dice cosas de una simplicidad infantil, recuerda hechos, y los refiere de una manera desnuda, sin color ni pasión, son como enumeraciones en un epítome de historia para los niños, y esta escena simple, esta agonía serena, sin ninguna mala intención de comediante, sin literatura, es como una losa que oprime al espectador, es como un paisaje castellano en el mes de febrero.

Y por fin muere la reina, y el público emocionado y algo deprimido aplaude el trabajo admirable de la actriz, y entonces aparece en escena, del brazo de la reina, arrastrando las piernas, temblando y sin luz en los ojos, esta reliquia viviente que se llama don Benito Pérez Galdós.

Princesa por la compañía de Margarita Xirgu de la última producción galdosiana "Santa Juana de Castilla".

Es una historia triste la que ha contado ahora Don Benito, pero limpia y transparente, como el alma del que no siente ya sus pasos sobre la tierra, y sus ojos se han cerrado a la luz que descubre las cosas bellas y las cosas impuras, y sus oídos perciben apenas los gritos y las blasfemias, y su corazón tiembla despacito recostado en el interior del pecho sufrido, y corre su sangre lentamente por los tenues hilillos de las venas.

El alma de Don Benito es una mansa laguna que han formado las nieves derretidas de las cumbres gloriosas y las tormentas pretéritas, y ahora reposa tranquilamente, y en su lecho se reflejan las estrellas y se deslizan los cuerpos de las hadas que nunca fueron vistas de los hombres, y solamente alguna vez se han dormido en los brazos de un pastor maravilloso.

JOSE MARIA DE SAGARRA.

Madrid.

Intereses montañoses. - El gran Pantano del Ebro.

RESISTENCIAS Y TEMORES QUE HAY QUE VENCER PARA LA REALIZACION DE TAN IMPORTANTE OBRA

A propósito de este interesante asunto que tan directamente afecta a la región campurriana, la prensa aragonesa pública extensos trabajos encaminados a demostrar, según ella, la utilidad de la construcción del Pantano y la sinrazón de los pueblos que elevan su protesta contra la obra.

Véase lo que dice un importante diario zaragozano:

“Hace días llegó a nuestras manos un documento que se proponían elevar al Ministerio de Fomento los Alcaldes y los Representantes de los Ayuntamientos, del comercio, industria y mayores contribuyentes del mediodía de la provincia de Burgos.

En ese documento, los interesados a quienes les afecta de un modo directo la construcción del gran pantano del Ebro protestan contra los perjuicios que la obra habría de causarles y hablan en nombre de 2.400 habitantes que constituyen la población de las aldeas que han de quedar inundadas si nuestra obra se realiza.

Exponían también los firmantes los daños que habían de experimentar otros pueblecillos cercanos como consecuencia de aquella inundación y además manifestaban el temor de que toda la comarca padeciera los efectos de un cambio desfavorable en sus condiciones climatológicas y geográficas.

No faltan en dicha exposición las invocaciones sentimentales que son de rigor en estos casos y que obedecen la mayor parte de las veces a preocupaciones fomentadas subrepticamente y con segundas intenciones.

No nos ha sorprendido la publicación del mencionado documento. Lo esperábamos más tarde o más temprano porque nunca ha faltado en estas grandes obras la oposición de los eternamente descontentos y de los que ven terribles peligros en las acciones más beneficiosas.

Recordamos a este propósito las furibundas campañas que en su tiempo tuvo que soportar Pignatelli antes de ver como llegaban las aguas del canal Imperial a Zaragoza, anunciando una era de prosperidades sin cuento para nuestra tierra.

Claro es que los habitantes de las regiones inundadas por el pantano del Ebro y de los pueblos próximos al embalse, no recibirán los beneficios que han de obtener las comarcas de las riberas de Navarra y Aragón, y también es cierto que aquellos tendrán que abandonar forzosamente los terrenos que hoy ocupan y será necesario, por consiguiente, que se les concedan ventajosas compensaciones. Pero como esto no lo ha negado nadie y como existe el mejor propósito de amparar todos los derechos de aquellos vecinos, no hay motivo ni pretexto por ahora para que se plantee una dificultad con caracteres alarmantes.

Nunca han estado desamparados los intereses de Campóo. El propio ingeniero autor del proyecto ha sido el más eficaz y apasionado valedor de los mismos y no hay más que tomarse el trabajo de leer su memoria, extractada hace tiempo en estas columnas, para advertir que nadie ha podido ganarle en celo y buen propósito al tratar estos particulares tan interesantes.

Es más; Aragón que ha llevado hasta hoy la voz cantante en la defensa del proyecto, se ha mostrado siempre generoso al hablar de los intereses campurrianos y puede asegurarse firmemente que de tener la menor sospecha de que iban a perjudicarse los habitantes de otros pueblos, los aragoneses hubieran renunciado en lo absoluto a su ideal.

En esta clase de lucha no hemos llegado, como otras regiones, a extremos de egoísmo vituperable. Nuestra conciencia colectiva no nos ha permitido nunca ni nos consentirá jamás cometer un atropello que nos amargaría las horas de triunfo.

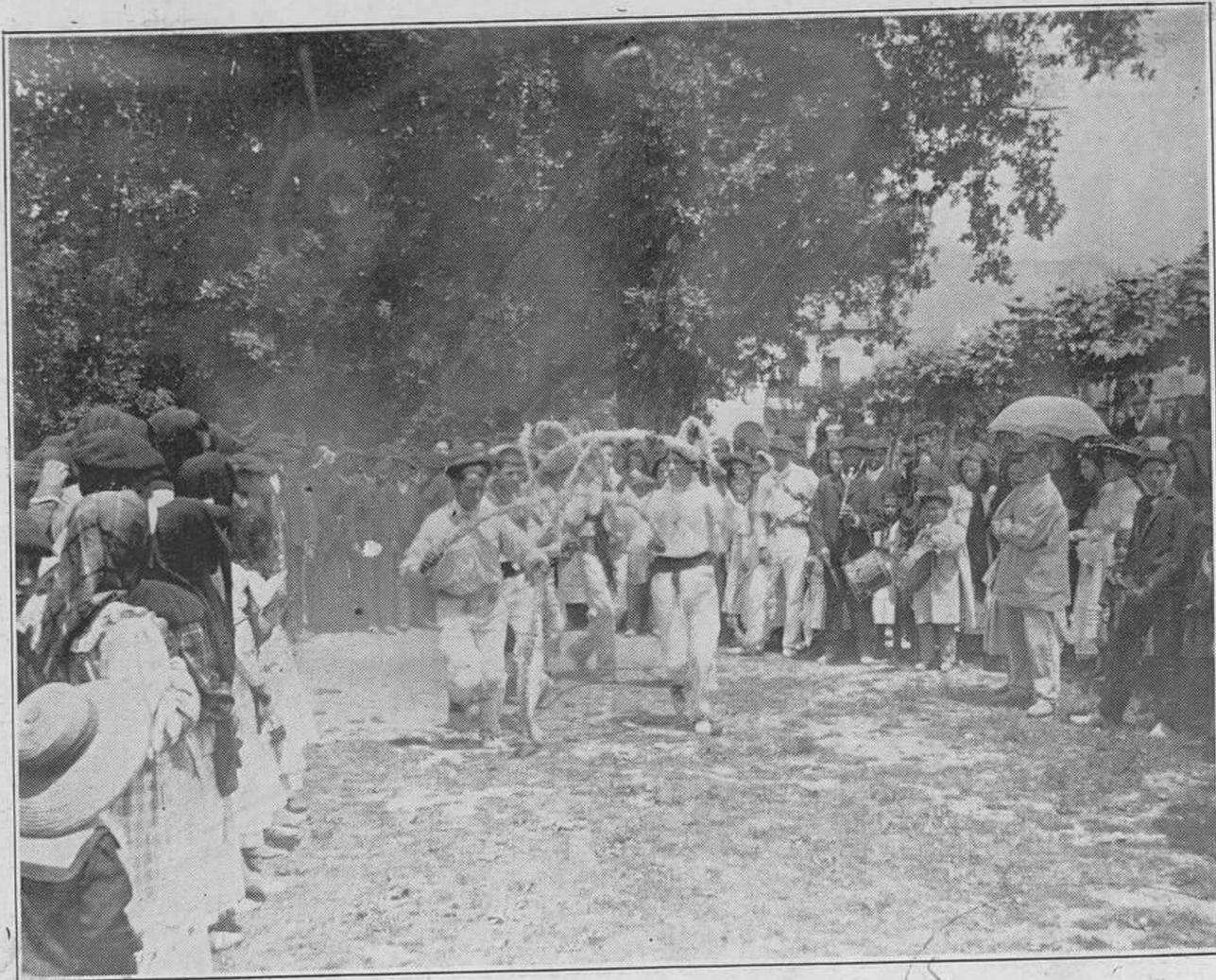
Tengan la seguridad plena los pueblos afectados por el pantano de que Aragón ha de gestionar de una manera preferente la esplendidez en las compensaciones a ellos debidas y a dicho fin sería muy oportuno que marcharan de acuerdo los representantes de Campóo y los de Navarra y Aragón para que no fuera posible echar en olvido ningún detalle.

Todos esos pueblos que ven con temor el comienzo de las

obras del pantano habrán de resurgir cien veces más prósperos y fecundos si en vez de dejarse llevar por temerarios consejos, se suman confiados al esfuerzo que entre todos hemos de realizar para conseguir que lo obra se realice felizmente.

Menos fundamento existe todavía para temer que el pantano se convierta en un foco de paludismo y fiebres infecciosas, como dice el documento referido.

Si no bastara lo que en la memoria del proyecto se dice acerca de tal extremo, han podido leer los campurrianos el informe escrito por el Inspector General de minas, don Horacio Bentabol, que es una autoridad en la materia. Este señor ha manifestado explícitamente que el lago no producirá paludismo ni empeorará el clima, sino que por el contrario ha de mejorar mucho, regulando la temperatura y elevándola sensiblemente en los meses más fríos.



LIENDO.—Grupo de danzantes.

Para desterrar todo recelo sobre este punto, podrían los interesados recurrir a otras eminencias en parasitología, como el doctor Pitaluga, por ejemplo, antes de darse por convencidos de que el pantano ha de constituir un riesgo grave en la salud pública.

El que haya visto con los ojos de su cara aquel páramo de la Virga en donde se encharcan las aguas plomizas y mansas del río del mismo nombre, no podrá creer de ninguna manera, que aquello sea más sano y más higiénico que un gran pantano que haya de contener un inmenso caudal de agua clara y limpia, constantemente renovada por los afluentes que han de alimentarlo.

Afortunadamente no peligrará la salud de los vecinos de Campóo con la obra en proyecto, y si se nos apura, diremos que habrá de mejorar grandemente como se demostrará cuando el pantano sea un hecho.

Ni tampoco padecerán las industrias que hay allí establecidas como se supone con manifiesto error en la exposición a que venimos haciendo referencia. Precisamente el pantano ha de impulsar y favorecer no pocas iniciativas provechosas como a cualquiera se le alcanza dados los innumerables recursos que ofrece siempre una empresa de esa naturaleza.

No se agotaría nunca el tema si hubiéramos de insistir sobre todos y cada uno de estos extremos. Por ahora nos limitamos a llamar el buen sentido de todos los que pueden dirigir y encauzar la opinión de aquella simpática y hermosa tierra de Campóo. Ellos son los que pueden contribuir con eficacia a realizar una obra nacional o pueden entorpecerla a su antojo y serían grandes e imperdonables sus responsabilidades, si pudiendo hacer bien, con propio beneficio suyo, impidiesen de alguna manera el engrandecimiento general del país”.

Prosistas montañeses.--Lloviendo.

Es domingo y llueve...: dos cosas que tienen poca novedad en una tierra cristiana vieja, donde llueve cada lunes y cada martes. Así es que no se consigna el hecho por lo raro; sino que al encerrado en su casa por el mal tiempo, abstraído, junto a la vidriera del balcón en la soñolienta ocupación de ver llover y tocar el tambor en los cristales, se le ocurre preguntar: ¿qué se hace usted, si llueve, un domingo por la tarde?

Si fuera día de labor... ¡Ah! ¡Cuántas cosas se harían si fuera día de labor! Porque habrán advertido ustedes que no hay nada más trabajador que la pereza cuando sólo se trata de proyectar trabajos, ni día más ocupado que el imaginado de víspera por el perezoso. Un cierto amigo mío—que al fin dejó los libros y se dedicó a la política—sería el hombre más sabio de España si hubiera estudiado siempre lo que a mediados de semana se proponía estudiar *desde el lunes siguiente*. Todos, quien más, quien menos, tenemos también ese lunes de la enmienda y de la aplicación: *ese lunes que viene*

paradas, sino en quien lo escribe, al menos, con frecuencia en quien lo lee.

¡Dichosa edad aquella en que a la infantil curiosidad ofrecían aliciente y satisfacción las funciones del teatro por la tarde! Y bienaventurados los que, con no ser ya niños, se divierten en ellas todavía, conservando viva y entera esa honrada facilidad de divertirse, que es uno de los mayores bienes de la vida. No haya cuidado de que a estos privilegiados les aburra la lluvia del domingo por la tarde, ni que se les meta dentro del ánimo, como en casa con goteras, y les moñe las alas del corazón. El teatro les ofrece un asilo enjuto y alegre, un paraíso, cuyas puertas se abren por poco dinero, brindando a la imaginación encantados espacios, tan apartados de la realidad de la calle como el resplandor rojizo de las candilejas es distinto de la pálida luz difusa de la húmeda tarde. Yo no sé si las representaciones actuales podrán tener para ello; los encantos que tenían para nosotros—allá, cuando Dios quería—*las maravillas de Juana, la Rabicorona, La pata*

de cabra y El diablo predicador; pero no cabe duda de que serán seductores los que atraen al público, al cual se hace ver *Sueños de oro*, o dar *La vuelta al mundo*, o asistir a los portentos de *El siglo que viene*: viajes estos últimos que no son para desdeñados, y más pudiéndolos hacer cómodamente, en pocas horas, sin moverse de su luneta, entre la cocinera del vecino y los chiquillos del pariente; sencillos y regocijados espectadores, cuya compañía puede ser parte de la diversión para quien no la huya por *curioso* o por molesta.

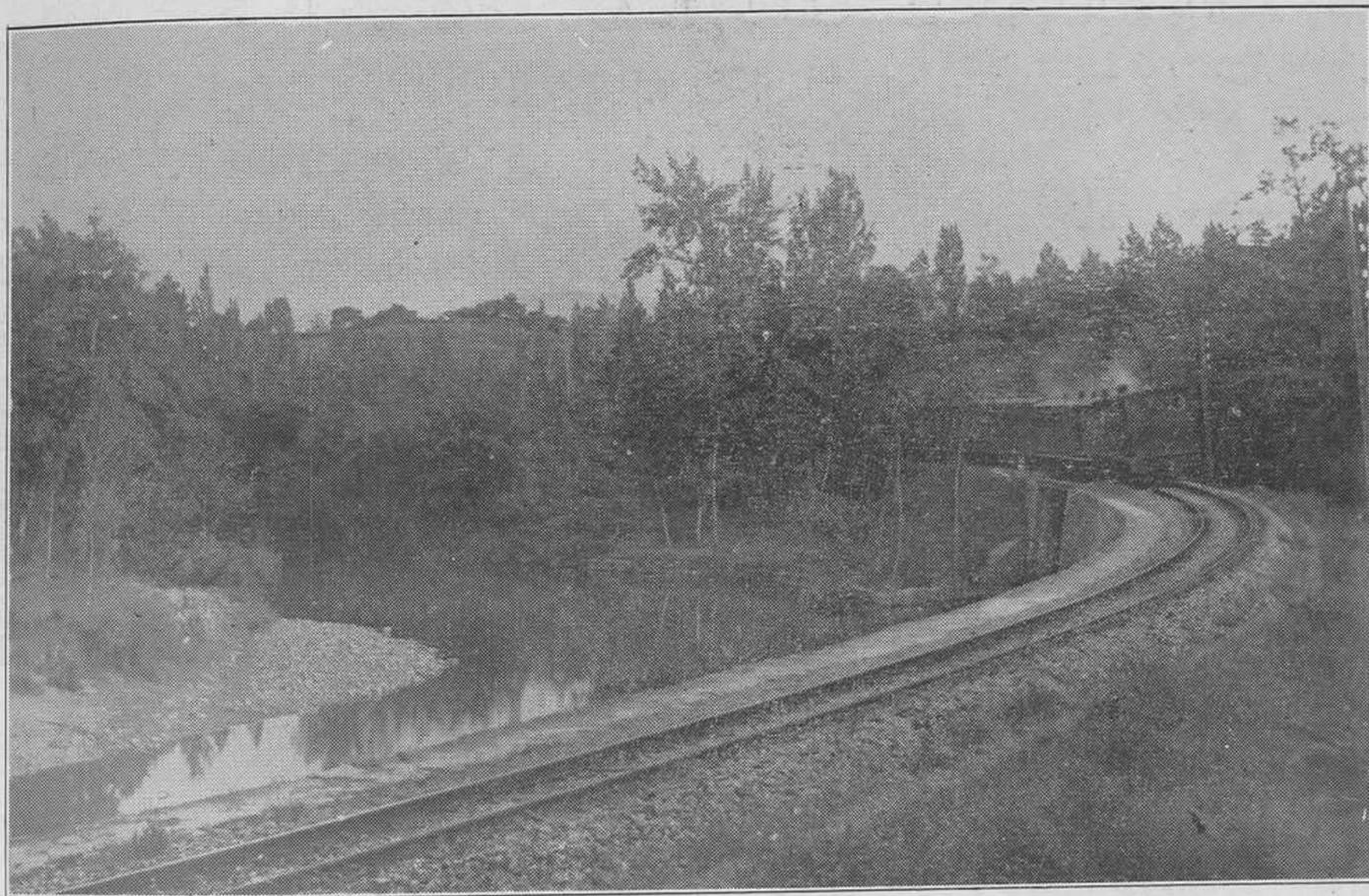
Pero *no todos podemos ir a Corinto*, como decían los antiguos; y si usted y yo, amigo lector, somos de los dificultosos, si no nos gusta ya el teatro por la tarde, ¿qué nos hacemos ahora?

¿Nos vamos al Círculo? Es verdad que hemos estado allí ya por la mañana y la cosa no ofrece novedad. Además, a estas horas y con este tiempo, no hay periódico que no esté en manos de un lector (sin perjuicio de que haya lector que a despecho de los reglamentos acaparan tres o cuatro, que leen despacio, desde el título hasta el último anuncio, como si los fueran deletreando). En la sala de conversación se encuentra una butaca libre, ni aire que respirar, como no sea saturado de humo de tabaco. Las mesas de billar tienen sus abonados, pegados siempre a ellas, como los mariscos a la peña. Vamos, en suma, que tampoco el Círculo nos sirve.

Si fuéramos devotos... La devoción es, no solamente una cosa muy santa y muy buena sino también un recurso excelente en la vida de provincia y de gente desocupada, sobre todo en tiempo de lluvia.

El sermón de la novena, la música de la reserva o de la función que corresponda, ayudan a pasar el tiempo, provechosa y agradablemente hasta que llega la hora de tomar chocolate, del teatro de la tertulia. Pero también los devotos

(Concluirá en el próximo número.)



SOLARES.—Un bellissimo rincón del Río Miera.

(Fot. Angel Palacios.)

y que no llega nunca. Con buenos propósitos para *mañana* se quiere acallar la voz íntima que reprende nuestra indolencia presente, y pensando en lo mucho que hay que hacer no se hace nada.

Cosa fecunda y sana es el trabajo realizado; pero como exige esfuerzo costoso, es mucho más cómodo contentarse con el trabajo proyectado, con el cual se engaña uno a sí mismo de maravillosa manera, aquietando la sentida necesidad de trabajar—como a un acreedor exigente a quien se promete pronto y seguro pago—y dando plena satisfacción a la pereza, que no entiende de vivir sino tendida a la bartola en el estéril lecho de su inercia. La conciencia dice: *trabaja*. El amor al ocio: *huelga*. Y para complacer al uno y al otro se exclama con acento hipócrita: Si fuera día de labor... Pero ya hemos dicho que es día de fiesta, que *no se puede trabajar* (¡decir esto a españoles!...) y que está lloviendo...

Esto último harto se conoce en el tono gris monótono de las anteriores reflexiones. Nada predispone tanto a moralizar como un cielo encapotado y un ambiente húmedo; y es seguro que la llovizna continuada puede producir profundo sueño o un tratado de moral; cosas que no suelen andar se-

Vida Montañesa.

BIENVENIDO.—Se encuentra en esta ciudad pasando una corta temporada el distinguido joven don Juan Falla Casuso, hijo de nuestro apreciable amigo el opulento comerciante y colono de Cruces y conterráneo don Juan Falla Gutiérrez.

El señor Falla Casuso se propone descansar unos días de las tareas fatigosas de la zafra y regresará en breve a Cruces, lugar donde tanto se le estima por su hombría de bien y su amor al trabajo.

D. FRANCISCO PEREZ VENERO.—En el próximo vapor correo que zarpará para España se embarcará nuestro distinguido amigo y comprovinciano don Francisco Pérez Venero, de Palos, y filántropo como siempre hizo un regalo de mil pesos a quince viudas pobres del pueblo citado, y en el que ha residido tan largo tiempo.

El señor Pérez Venero se va de retirada. Quiere descansar en la tierruca de una larga vida de actividad y trabajo,

y deja en Palos gratísimos recuerdos de su generosidad y amor al bien.

Lleve buen viaje el rico comprovinciano y halle en la Montaña el descanso que merece por sus virtudes y su montañesismo.

LLOREDO Y CA.—Esta prestigiosa firma de la calle de la Muralla nos comunica que el 10 de Mayo último fué disuelta, ante el notario de esta ciudad Sr. Rodolfo Armengol, la antecesora sociedad que giró bajo la razón social de Lloredo y Ca., S. en C.

Por lo tanto, queda sin comandita, e integrada la gerencia por los señores Fidel Lloredo y Díaz y Celestino Méndez y Hernández; y la industrial, por los señores José Ortega Elguero, Antonio García Sánchez y Emilio Fernández Méndez.

Todos son amigos nuestros, muy queridos, y dado este afecto, les deseamos sinceramente brillantes éxitos y una utilidad anual parecida a la del Banco de España.

Por la "Gota de Leche".

Céspedes, (Camagüey), Agosto 6 de 1918.

Sr. Dr. Celedonio Alonso y Maza.—Habana.

Muy señor mío:

Me es grato acusar recibo de su muy atta. de fecha de ayer, e impuesto de sus particulares, correspondo gustoso a sus humanitarios deseos, en pro de la institución Reina Victoria "Gota de Leche" de Santander, para aliviar a los niños pobres, y a ese efecto, le acompaño mi endoso a su orden y cargo del Banco Nacional, por la cantidad de \$25.00 para que se sirva aplicarlo al indicado objeto.

Mucho lamento que mis muchas ocupaciones, no me permitan como serían mis mayores deseos, ocuparme para que nuestros comprovincianos de esta localidad contribuyan a tan laudable fin.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad de reiterarle mi mayor consideración, ofreciéndome de Ud. muy atentamente,

VICENTE GONZÁLEZ.

El doctor Alonso y Mazá agradece al señor Vicente González, de la respetable razón social de Pérez y González, S. en C., de Céspedes, Camagüey, su generoso donativo. Bien sabía nuestro querido administrador, que el señor González pondría una vez más a prueba sus generosos sentimientos, y LA MONTAÑA se permite a nombre de la Gota de Leche enviar también su gratitud al distinguido comprovinciano.

"GOTA DE LECHE" OCTUAGÉSIMA TERCERA LISTA

	Suma. . . \$ 7,955.03
Vicente González, (Céspedes), Camagüey.....	25.00
Evaristo Camino	0.40
Fermín Elizalde, (Guantánamo)	1.00
Francisco Feo.....	1.00
Hijos de Narciso Riancho, (Mérida de Yucatán) México	12.50
	Total....\$ 7,994.93

AVISO

El día último del presente mes, se dará por terminada la suscripción a la Gota de Leche. Se avisa por este medio esa determinación, para que los que deseen contribuir a esa buena obra, se apresuren a hacerlo, y los que estén en descubierto, manden las cantidades que adeudan.

Por la Comisión,

C. Alonso Maza,

Tesorero.

Habana 1.º de Agosto de 1918.

Nubes trágicas.

Tristes nubarrones
que extendéis las alas
sobre nuestras honradas cabezas,
sobre nuestras haciendas sembradas:
huid presurosos,
marchad noramala,
pasad nuestros campos dorados,
dejad que se hagan
las espigas de ubérrimos frutos
que ya están preñadas,
con el grano bendito que al pobre
sus ansias apagan.

Marchad, nubes tétricas,
dejad la descarga
asesina de vuestro granizo,
dejad que se vaya

al otero, do no hay más que abrojos,
o a los montes que no pierden nada.

Huid, nubes grises;
marchad, nubes trágicas,
con la piedra traidora que hiere,
con la piedra cobarde que mata
la cosecha de ogaño, en media hora
y la paz del labriego en el alma.

Huid, nubes negras;
marchad, nubes pardas,
de estos lares, dejad los sembrados
de espigas doradas,
que ellos son el sustento del pobre
y el puntal que sostiene la casa
del gañán que pasó con fatigas

toda la otoñada
cavando la tierra
y arando que te ara
sobre un campo sembrado de ortigas,
espigas y malvas...

Huid, nubes grises,
a tierras lejanas;
descargad vuestra piedra en la sierra,
o en la cumbre de ignota montaña,
que allí nadie osará maldeciros
ni haréis nunca verter tristes lágrimas
de pena y angustia,
con odio y con rabia...

R. MATEO GIL.

Minas de Barruelo, 1918.

ECOS DE CANTABRIA.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN SANTANDER.)

DE SABADO A SABADO.—Al pasar revista a los sucesos de la semana transcurrida desde mis notas últimas, encontramos muy pocas novedades que reseñar. La más interesante es la de la aparición en Santander y algunos pueblos de la provincia, del famoso “Soldado de Nápoles”, un alojado que se presenta con todos los caracteres grippales, y que se extiende de modo alarmante.

Por fortuna, la epidemia es completamente benigna, salvo en caso de graves complicaciones intestinales y enfermedades del aparato respiratorio.

Los atacados se elevan a un número muy crecido, los que sufren las molestias naturales de toda enfermedad.

Hay una nota tranquilizadora que interesa hacer pública, y es que la epidemia “dengue”, no ha causado ninguna defunción, y que el número de casos decrece de día en día.

Ha sido nombrada la comisión encargada de organizar

Este alojamiento es provisional, pues el Ayuntamiento tiene en proyecto la construcción de un cuartel de nueva planta, donde puedan ser alojadas cómodamente fuerzas de infantería, la Escolta Real, y la Guardia civil que se reconcentra durante la estancia de la Corte.

Y ya que hablamos de la Corte, podemos asegurar que el Príncipe don Carlos de Borbón pasará el verano en Santander, en la magnífica posesión “Villaviciosa”, de la que es propietario nuestro distinguido convecino don Tomás Rivero, quien la ha puesto a disposición del Príncipe desinteresadamente.

Siguen en huelga carpinteros y ebanistas, y se cree que secundarán el movimiento huelguista, los pintores, albañiles y peones.

También se han declarado en huelga, pidiendo aumento



UDALLA.—Vista general.

(Fot. remitida por nuestro paisano D. Gregorio Casar, comerciante muy estimado en la ciudad de México).

para el verano próximo, la exposición de Arte Montañés, en sus diversos aspectos: pintura, escultura, arquitectura, fotografías de monumentos y paisajes, música, dibujo, y otras diversas manifestaciones.

Aunque los organizadores reservan hasta estas últimas dos, los detalles de este bello festejo, podemos anticipar que a la apertura asistirá algún miembro de la familia Real, dándose al acto la mayor seriedad y brillantez.

De las conferencias sobre nuestro arte, se encargarán el ilustre arquitecto don Leonardo Rucabado, el sabio Padre Otañes, José Francés y algún otro conferenciante conocido.

Para que los forasteros puedan llevarse de Santander una impresión de la importancia artística de la Montaña, la Exposición será pública.

El viejo Pabellón Exposición, de Calzadas Altas, ha sido transformado en cuartel, alojándose en él un Batallón de infantería del Regimiento de Valencia, y la sección de ametralladoras del mismo cuerpo.

de jornal y el reconocimiento de la sociedad de resistencia a que pertenecen los carpinteros, y albañiles de Santoña.

La actitud de los huelguistas es correcta y pacífica.

ROMERIAS.—En diferentes pueblos de la provincia se celebraron con la animación acostumbrada, las romerías de San Fernando y del Corpus.

La esplendidez del tiempo que venimos disfrutando desde los últimos días del pasado mayo contribuyó mucho a que los romeros, se entregasen con regocijo a sus tradicionales bailes.

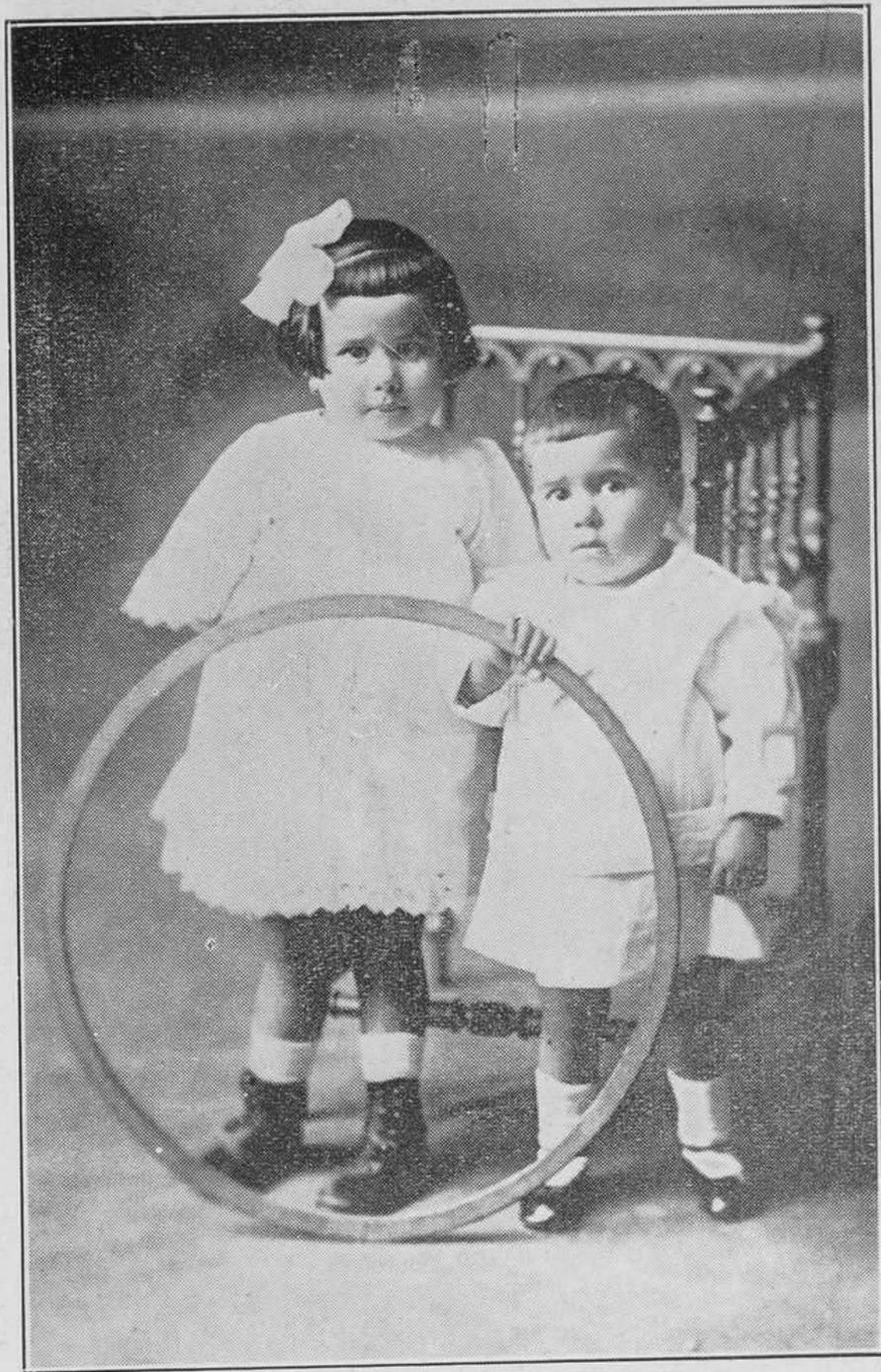
CONTRA EL PANTANO DEL EBRO.—Cada día que pasa adquiere mayor importancia la protesta iniciada en Reinosa contra la construcción del proyecto de embalse de las aguas del río Ebro.

Los montañeses residentes en Madrid han unido su protesta a la de la región perjudicada con la construcción del Pantano, exteriorizando ésta en una reunión celebrada en los salones de la sociedad “La Unica”.

En aquella reunión, que presidió don Melquiades Gon-

zález, y en la que hablaron el catedrático señor Hoyos Sainz el concejal del Ayuntamiento madrileño don Alejandro Fernández Moreno, el presidente de la sociedad don Pedro Díaz, y otros montañeses distinguidos, se tomó el acuerdo de trabajar para impedir la construcción del Pantano que haría desaparecer la parte más importante de Campóo, y acompañar a la comisión de los ayuntamientos campurrianos que saldrá uno de estos días para la Corte con el mensaje-protesta de aquellas corporaciones para entregarlo al ministro de Fomento.

LA EXPOSICION RURAL.—La Cámara Agrícola ha



Ricardo y Teresa Sordo, hijos de nuestro estimado conterráneo Sr. Ricardo Sordo, residente en Wilmington, Del. U. S. A.

publicado el programa de VI Exposición de Agricultura e Industrias rurales que se celebrará en Santander durante los días 26, 27, 28 y 29 del próximo Julio.

Comprenderá la Exposición secciones de Agricultura ganadera y de secano; horticultura, arboricultura, jardinería, industrias derivadas de la agricultura y lácteas, sericultura, apicultura, gallinas, palomas, patos, gansos, etc., conejos y maquinaria rural.

A este certamen del que LA MONTAÑA publicará amplia información, serán invitados los Reyes y algunas personalidades.

Se cree que del discurso de apertura se encargará el ministro de Estado señor Dato.

LETRAS DE LUTO.—El número de fallecimientos en la semana ha sido bastante crecido, aunque en ello nada ha influido, según afirman los médicos, la existencia de la epidemia grippal.

Entre los muertos conocidos figuran don Pedro Zorrilla, persona de gran prestigio e influencia en el Valle de Soba; don Marcelino Portales Romero, que contaba con merecidas simpatías en el pueblo de Gajano, donde residía; el empleado del Monte de Piedad don Manuel Vidarte y don Santos Orduña, dueño de la antigua sastrería de Lería. Este puso fin a su vida un tanto desordenada, disparándose un tiro en la sien derecha.

Descansen en paz.

DE RE GANADERA.—La exportación del ganado crece en la provincia de manera alarmante.

En una estadística hecha por la Asociación de ganaderos de la provincia, se hace elevar a 14.000 el número de terneros y terneras exportados en pocos meses, y un número no menor de reses mayores.

Trata la Asociación de poner coto a la exportación, pero se duda que lo consiga por las dificultades que oponen los dueños de ganado que con las ventas que ahora realizan ganan mucho dinero.

La Asociación de Ganaderos prepara dos concursos exposiciones, uno para la raza holandesa, que se celebrará en Sarón, y el otro de ganado caballar que tendrá lugar en Reinosa.

Uno y otro concursos revestirán importancia excepcional.

CAPITULO DE ENLACES.—Se celebró el miércoles en la iglesia Mayor de Torrelavega, la boda de la encantadora señorita María Luisa Gómez Collado y el conocido joven don Adolfo Revuelta, apadrinando el matrimonio don Pedro M. Gómez y doña Petronila Zubizarreta, padre y madre respectivamente de los novios.

Por el reciente luto de familia, a la ceremonia sólo asistieron los allegados.

La bella señorita Adelaida Campuzano, y el distinguido joven don Joaquín García Arroyo, unieron sus destinos en la misma ciudad el pasado viernes.

Actuaron de padrinos D. César Campuzano, padre de la desposada, y doña Cristina Arroyo, madre del novio.

Los invitados a la boda fueron numerosísimos, destacándose un grupo bastante nutrido de "pollas" casaderas, tocadas con la graciosa mantilla española.

Hubo banquete y baile, muy animados, en la morada de la novia.

En la iglesia de Cartes tuvo lugar esta semana el enlace de la bella señorita Julita García, con el joven y ya rico naviero Luis Díaz Laguillo, apadrinándolos el hermano del novio, don José y doña Cristina Arroyo, madre de la desposada.

Bendijo la unión el arcipreste don Prudencio Sáinz.

El enlace constituyó un acontecimiento en el pueblo de Cartes, donde los novios tienen su casa solariega.

En Santander ha sido pedida la mano de la señorita María Luisa del Castillo hija de la señora Vda. del Castillo

para nuestro buen amigo el capitán de la compañía santanderina de Navegación, don José María Munguía.

También ha sido pedida en matrimonio la distinguida y bella señorita Manolita Gómez, para el acaudalado joven santanderino don Antonio Junco. Las dos bodas se celebrarán en fecha próxima.

LAS CORRIDAS DE FERIAS.—Las corridas de ferias en Santander constituirán un acontecimiento taurino por la combinación del cartel de matadores y por la bravura de las vacadas que enviarán el ganado que se correrá en ellas. Hasta ahora sólo figuran en el cartel cuatro corridas, pero La Caridad quiere ampliar el número a cinco, celebrando corrida el día de Santiago, descartado por el momento de los días de corridas, por coincidir esta fecha con las fiestas hípicas en el Hipódromo de Bella Vista.

El comercio y la industria santanderina, se han ofrecido ya para las pérdidas que por cualquier circunstancia pudiera tener La Caridad, organizadora del popular y costoso festejo.

Este rasgo ha sido merecidamente elogiado.

Santander, Junio 1918.

SANTANDER.

GRAN CERTAMEN NACIONAL DE ORFEONES

Bases del Concurso

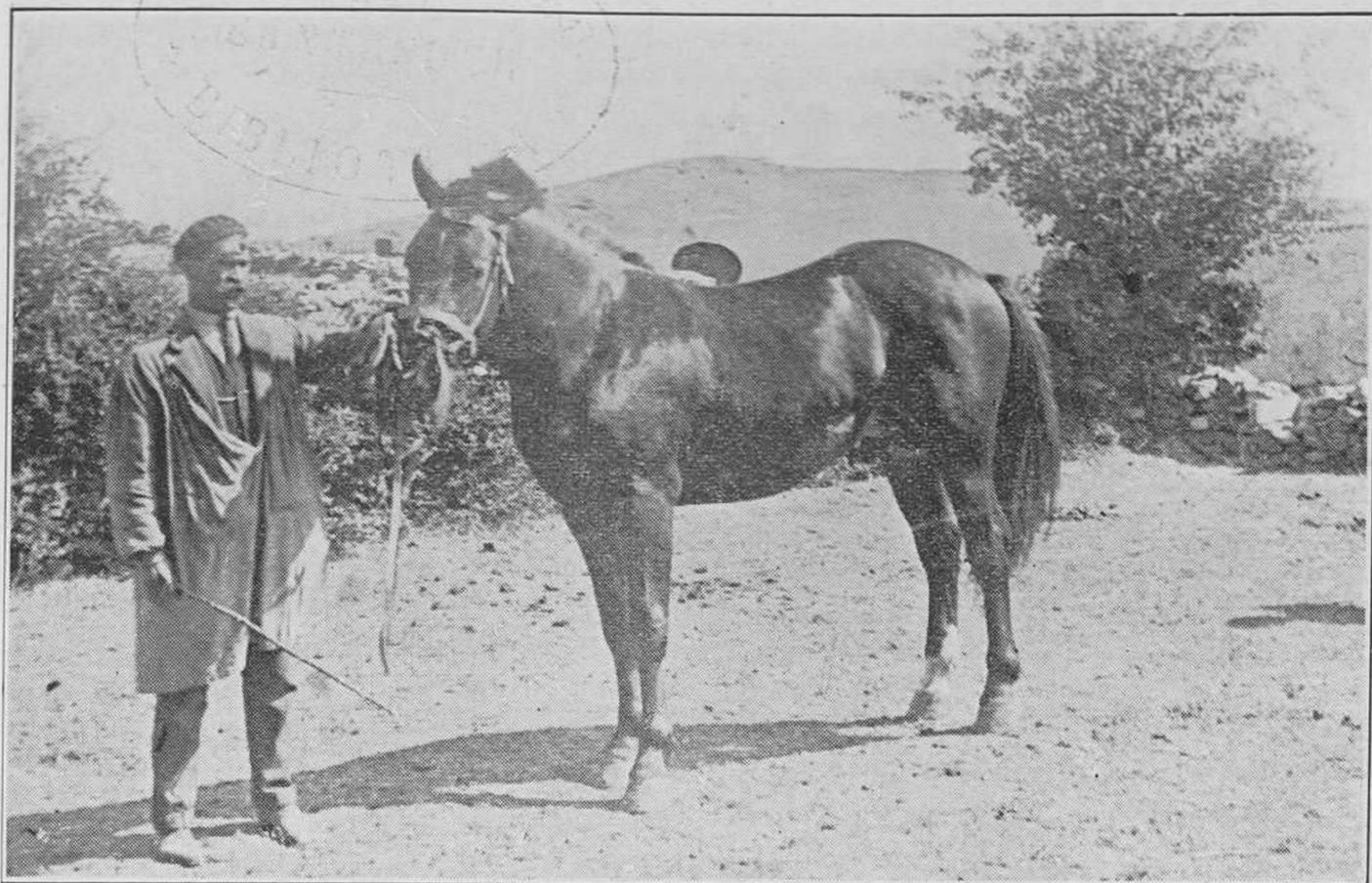
1.º Se celebrará éste en la primera quincena de agosto, concediéndose tres premios en la forma siguiente: 1.º CINCO MIL PESETAS al orfeón que mejor interprete la obra de concurso. 2.º DOS MIL QUINIENTAS PESETAS al orfeón que le siga en la interpretación, y MIL PESETAS, único, premio, al que mejor ejecute la obra de libre elección.

2.º El certamen se celebrará en el sitio y hora que la Comisión organizadora designe, dándose a conocer la fecha con ocho días, por lo menos, de anticipación.

3.º Los orfeones que deseen tomar parte en el concurso lo solicitarán por escrito del señor presidente del orfeón Cantabro antes del 15 de julio.

4.º A los orfeones que se inscriban se les remitirá la obra obligada el día que la Comisión técnica nombrada al efecto, juzgue conveniente.

5.º Por derechos de inscripción abonarán los orfeones al hacer ésta, la cantidad de 30 pesetas, no reembolsables en ningún caso.



SANTA OLALLA DE MOLLEDO.—Caballo Magistral, potro de veintiocho meses, de D. Eusebio Fernández. Primer premio de la feria de Reinosa, en septiembre de 1917.

(Fot. Córdoba).

6.º Los gastos de viajes y estancia serán de cuenta de las respectivas colectividades, siéndoles facilitados por la Comisión nombrada con este fin todos los datos que estimen necesarios para su mejor realización.

7.º La obra de libre elección que además de la de concurso tendrá obligación de interpretar enviarán su copia antes del día 30 de julio.

8.º Previo sorteo, se determinará el orden en que ha de hacerse oír cada colectividad.

9.º Los orfeones constarán como mínimo de 35 voces de hombre.

10.º Los premios serán adjudicados al mérito absoluto que resulte del conjunto y nunca al de un solista, por extraordinarias condiciones que reúna.

11.º La Comisión organizadora, de acuerdo con el Jurado, contestará a cuantas preguntas se le dirijan, y resolverá las dudas y los casos no previstos en estas bases, como asimismo dará a conocer a los interesados las ampliaciones o aumentos de premios, si los hubiera.

12. Los orfeones premiados tendrán la obligación de tomar parte en el festival que al día siguiente del certamen se organizará.

13. El Jurado estará compuesto por cinco reputados profesores y un vocal nombrado por cada orfeón concursante.

14. Los orfeones de la localidad, podrán tomar parte en el concurso, sin opción a premio.

15. El resultado del concurso se dará a conocer tan pronto como celebrado éste dictamine el Jurado.

Santander, junio de 1918.

La Comisión Organizadora.

Además de los orfeones adheridos "Mieres" y "Castro Urdiales", han solicitado la inscripción el "Orfeón Pontevedrés", la Agrupación Artística de Vigo y la Sociedad Coral e instrumental ovetense.

Informes autorizados nos permiten asegurar que al cer-

tamen de orfeones concurrirán, además de las masas corales anunciadas, el "Pamplonés" y el "Bilbaíno", laureados orfeones integrados por elementos muy valiosos.

EL HIPODROMO

El alcalde, acompañado del presidente de la Comisión de Obras, de algunos concejales y de los señores Domínguez y Malfeyt, hizo una visita de inspección a las obras del Hipódromo.

En el Hipódromo se encontraban a la llegada de los visitantes algunos "jockeys", entre otros Mr. O'Connor, el famoso jinete yanqui de quien se cuenta que durante doce años ha ocupado el primer puesto de los "jockeys", habiendo ganado algunos millones de pesetas.

Mr. O'Connor viene contratado para correr con los caballos del duque de Toledo. Tanto el famoso carrerista como Mr. Ryder, entrenador del marqués de San Miguel, y el comisario de carreras, Mr. Malfeyt, hicieron sinceros elogios



SANTANDER.—Paseo de la Reina Victoria.

(Fot. Nogués).

de la espléndida situación del Hipódromo y del estado de la pista.

El alcalde, muy satisfecho de las autorizadas opiniones de estos señores, después de inspeccionar detenidamente las obras y dar órdenes prohibiendo terminantemente la entrada de curiosos en el Hipódromo, envió al duque de Santo Mauro el siguiente telegrama:

"Ruégole encarecidamente que en lo que en su mano esté, por amor a la verdad y a los intereses de esta población, desmienta cualquier versión contraria a la inauguración en la fecha anunciada de este Hipódromo, cuya pista, cuerdas, paddock y pesage reúnen inmejorables condiciones para que el martes, 25 de julio comience el entrenamiento y el 30 el programa anunciado, según informe del comisario Malfeyt Ryder, entrenador del marqués de San Miguel, y O'Connor, jockey, que acaban de dármele sobre el terreno".

En el mismo sentido telegrafió el señor Domínguez a Mr. Marquet.

Completaremos estas breves notas, diciendo que ya están en Santander las cuerdas de don Alfonso y de otros propie-

tarios hasta el número de 200 caballos que son los inscriptos y que se trata de establecer un servicio de automóviles, ómnibus para servicio del público en los días de carreras.

LAS CORRIDAS DE FERIA

La Junta de La Caridad se reunió en el despacho del gobernador civil, tratando, entre otros asuntos, de las corridas de feria.

La Junta acordó contratar para completar el cartel de ferias, a los diestros Fortuna y Saleri, y en el caso, muy probable, de que Belmonte no regrese a España, se tratará con Gaona para que alterne en otra corrida.

BOTADURA DE UN BARCO

Los que se preocupan del desarrollo de la industria naval tienen razón sobrada al considerar siempre como un acontecimiento extraordinario una manifestación de progreso, el lanzamiento de un barco al agua.

Hace apenas un año que la industria naval en nuestro litoral no daba señales de vida, y en tan corto período de tiempo, en el Astillero, primero, en los talleres y gradas de San Martín y en Santoña más tarde, y en Requejada últimamente, ha comenzado la construcción de barcos de vapor y vela bajo las más halagüeñas esperanzas para el porvenir.

Esto debe enorgullecernos a todos los montañeses.

Hemos presenciado una de estas interesantes manifestaciones de la industria naval, en el pequeño puerto de Requejada.

En la ensenada de este puerto, donde se está construyendo un vapor con casco de cemento, que será el primero de su clase de nuestra Marina mercante, ha sido construido bajo la dirección del maestro de ribera don José Fernández de la Vega, y que fué botado al agua felizmente, un magnífico casco de vapor.

La ceremonia de la botadura fué presenciada por numerosos invitados, todo el vecindario de Requejada y muchas personas de Torrelavega, Comillas y Santander, que fueron al pintoresco pueblo, atraídas por la novedad.

El "Eduvigis", nombre con que navegará, había sido empavesado con el telégrafo de banderas, y lo mismo estaban engalanados los vapores "Arnao" y "Reocín", y todas las embarcaciones que había en la ensenada.

Fué bautizado el nuevo vapor por el párroco de Hinojedo, don Romualdo González, actuando de madrina la bella señorita María Díaz, hija del constructor y armador.

Terminada la ceremonia del bautizo, que fué breve, fueron cortadas las amarras que sujetaban el barco, deslizándose suavemente hasta caer al agua.

El espectáculo en aquel momento fué interesantísimo, confundiéndose las aclamaciones de la multitud que presenciaba el lanzamiento con los estampidos de los cohetes, las sirenas de los barcos y los acordes de la música, saludando la feliz botadura.



El "Eduvigis" es un vapor de casco de madera, de corte esbelto, y sus características son: 28 metros de eslora y 6 de manga, y tiene cabida para 200 toneladas de carga.

Según nos informamos allí, los armadores pondrán las quillas, dentro de unos días, a dos vapores gemelos de 500 toneladas.

El hermoso acto terminó en la morada de los constructores, donde se sirvió un exquisito lunch a los invitados, entre los que recordamos al presidente de la Junta de Obras del puerto, señor Gómez; al concejal santanderino señor Sopenana; arqueador, señor San Miguel; secretario del Gobierno militar señor Sañudo y familias de Albán del Amo, de Herrero, de Campuzano, Muñoz, Cacho, García, Díaz de la Bárcena, de la Riva, Gómez Sañudo, Argumosa, Bretones, Juanco, Mesana, Painó, Seco, Guerra, Caleyá, Uchupi, Pastora, Cabañas, Muñiz, Sola, y los párrocos de todos los pueblos limítrofes.

LA FIESTA DE LA RAZA

Se ha declarado fiesta nacional el 12 de octubre, el día de la Fiesta de la Raza, "homenaje dedicado a la nación española y a Cristóbal Colón," según se dijo en el Congreso peruano.

Esta fiesta de la raza hispana, que tendrá en adelante en España cierto carácter de obligatoria, se celebrará para conmemorar la fecha en que los navegantes españoles, dirigidos por Cristóbal Colón y los Pinzones, vieron la primera tierra de las Indias Occidentales.

Con motivo de la declaración del día 12 de octubre como fiesta nacional, un sabio académico, de la de la Historia, don Ricardo Beltrán y Rózpide ha publicado unas hojas dedicadas a Colón. Sabido es que se ha discutido mucho si el insigne descubridor era español o genovés.

El castellano fué el idioma que usó Colón, aún en sus escritos íntimos y personales que sólo se redactan en la lengua que se ha aprendido a hablar desde la cuna. Y a Colón no se le llamó Colombo, apellido genovés, sino Colón, en una multitud de documentos que aún se conservan.

El señor Beltrán y Rózpide termina su curioso y breve trabajo acerca de Cristóbal Colón con las siguientes palabras:

"El hecho indudable es que Cristóbal Colón siempre, hasta el último momento de su vida, quiso llamarse Colón, a la española, y no Colombo, a la italiana. Esto es lo que importa dejar consignado, el hispanismo de Cristóbal Colón, y, por consiguiente, su derecho a ocupar, bajo todos conceptos, incluso el de español, puesto preferente en la Fiesta de la Raza hispana".

En cuanto a esta fiesta, agregaremos que Santander está muy obligado a celebrarla con la mayor brillantez posible, porque muchas fortunas montañesas, el bienestar de numerosas familias y de muchos pueblos, nos recuerdan los grandes beneficios que hemos obtenido los montañeses del descubrimiento de América, en el cual tomaron nuestros antepasados activa parte, como lo demostró admirablemente el inolvidable y sabio cronista de la provincia don Angel de los Ríos y Ríos.

MINA VOLADA

Hace días entró en puerto el vapor de pesca "Delfin". Sin apagar los fuegos, saltó a tierra el patrón, dirigiéndose a la Comandancia de Marina, donde dió cuenta de haber visto una mina submarina a la deriva a dos millas de Cabo Quintres, ofreciendo, al mismo tiempo, su barco para salir en busca de la mina y hacerla explotar.

Aceptado el desinteresado ofrecimiento, el comandante señor Monreal, ordenó a los contramaestres señores Yáñez y Martínez que embarcasen en la lanchilla provistos de fusiles.

Media hora después el "Delfin" consiguió encontrar de nuevo la mina, que había sido arrastrada por la resaca más hacia tierra.

Los contramaestres dispararon sobre la mina toda la dotación de cartuchería que llevaban, o sea quince tiros por fusil, y aunque hicieron algunos blancos, no consiguieron hacerla volar.

Los disparos fueron hechos a 400 metros próximamente.

Como tampoco había en aquellas inmediaciones ningún otro barco para intentar rastrear el peligroso artefacto, el vaporcito regresó a tierra.

La autoridad de Marina tuvo entonces el buen acuerdo de radiotelegrafiar al "Villamil", que se encontraba de vigilancia por el Este.

Regresó a toda marcha el buque y a las seis de la tarde hizo volar la mina a cañonazos, presenciando la voladura muchos curiosos que estaban paseando por el Sardinero.

La mina al explotar, levantó una gigantesca columna de agua, de cerca de cien metros de altura.

Según manifestaron los que vieron de cerca la mina, ésta tendría de 60 a 70 centímetros de diámetro y era de hierro galvanizado, un poco oxidada y sin pintar.

En el cuerpo superior tenía cuatro espoletas y en el inferior sumergidor, que la obligaba a permanecer en posición vertical.

En el centro del aparato tenía a modo de una recámara de bronce, de la que pendía un cable.

La noticia de la aparición de la mina tan próxima al puerto, fué muy comentada por la gente de mar, y no hay que decir con qué agrado se acogió la noticia cuando el "Villamil" la hizo explotar.

PETICION DE MANO

Para el funcionario de Hacienda y escritor don Nicolás Sánchez Belástegui ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Guillermina de Pablo, inspectora de 1.^a Enseñanza de esta provincia, habiéndose cruzado entre los novios los regalos de rúbrica.

La boda se celebrará en breve.

FINANCIERA

¿Qué decir de la plaza de Santander? Que continúa la calma. El dinero duerme un profundo sueño. Todo lo que se hace es ver con el deseo de tener tan buena suerte, la relativa rapidez con que se han enriquecido algunos muy poco apreciados señores, y pensar que sí, que aquí se pueden hacer grandes negocios; pero lo cierto es que no hay quien los emprenda. Se dice que en esta provincia se va a establecer unos nuevos astilleros. Todavía nos va a resultar que vana tener más suerte, en esto de prosperar, los pueblos de la provincia que la capital. Hasta en el asunto del Depósito franco se va dejando que el tiempo pase. Ahora ¡a pensar en el veraneo! Es de suponer que se procurará que se vayan los veranenantes contentísimos, sobre todo los que pagan subidos precios en los hoteles de gran lujo.



Ultimas cotizaciones de la plaza: Banco Mercantil, sin liberar, a 295; Nueva Montaña, a 205 al contado, y fin de julio hasta 207'50 y 208; Santanderina de Navegación, a 1.300; Vasco Cantábrica, a 1.190; Marítima Unión, a 1.350. Cantábrico, Santander-Cabezón, 1892, a 85, y Santander a Bilbao, 1898, a 84; Ayuntamiento, a 85'50.

El papel que ha sostenido la relativa animación de la plaza ha sido el de Nueva Montaña, que comenzó la semana a 196 y la terminó a 205. Las navieras, en cambio, han dejado de ser el papel más solicitado.

Julio 15, de 1918.

CABEZON DE LA SAL.

LOS MERCADOS.

En el mercado celebrado hoy, 1º de Junio de 1918, se han vendido a estos precios los artículos siguientes:

Alubias: riñón, canaria y roja, a 65 pesetas los 100 kilos; idem blanca a 66; cebollas a 10 pesetas el 100; gallinas, de 4 a 8 pesetas una; huevos de 2,25 a 2,50 docena; limones a 10 pesetas el 100; maíz, a 55 pesetas los 100 kilos; naranjas, de 5 a 6 pesetas el 100; pollos de 4 a 10 pesetas uno; patatas,

PRECIOS DE SUSCRIPCION

A ESTA REVISTA

AL MES

En la Habana. 60 Cts.

En el interior de la República. 70 ,,

PRECIOS DE SUSCRIPCION A LA REVISTA "LA MONTAÑA"

En la Habana. 60 Cts. mes.

,, Interior de la Isla. 70 ,,

España 42 pesetas al año.

México \$ 8.40 oro americano ,,

E. Unidos y Filipinas. ,, 8.40 ,, ,,

Otros países ,, 9.60 ,, ,,

Administración: Amargura 44, farmacia.

Habana. - Teléfono A-8720.

a 2,50 los 11½ kilos; repollos, de 0,25 a 0,75 uno; corderos de 6 a 12 pesetas uno.

El mercado de hoy ha estado muy concurrido, en todos sentidos, vendiéndose los artículos a buenos precios.

UNA COLONIA AGRICOLA

En la última sesión celebrada por la Junta Central de colonización interior, se acordó dar principio a los estudios para establecer una colonia agrícola en término de Rivamontán al Mar, en terrenos cedidos por el Ayuntamiento respectivo

Mucha importancia tiene este acuerdo para la provincia, donde las colonias agrícolas pueden dar, gracias a la ganadería, el mejor resultado.

"EL BRAZO FUERTE"

—DE—

RAMON REAL Y HNO.

SUCESORES DE JOSE FERNANDEZ

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VIVERES FINOS, LICORES Y FRUTOS DEL PAIS

EL CAFE TOSTADO Y MOLIDO EN ESTA CASA NO TIENE RIVAL

SE SIRVEN PEDIDOS A DOMICILIO

INVASION ESQUINA A VICENTE GARCIA.

PUERTO PADRE, ORIENTE.

REPRESENTANTES DE "LA MONTAÑA"

EN MEJICO

Advertimos a nuestros suscriptores de la República Mejicana, y a todos los montañeses residentes en la misma, que pueden dirigirse para cuanto se relacione con esta publicación a los señores siguientes, representantes de "LA MONTAÑA" en los lugares que a continuación se expresan:

TOMAS S. TRAPAGA, Av. Uruguay No. 117, Méjico, D. F.

VICTORIANO MARTINEZ, 3ª de Rubio Navarrete, Oaxaca.

FRANCISCO CIMIANO, Calle Miguel Lerdo, No. 20, Veracruz.

LUIS ARCE, Muelle 144, Tampico.

VENANCIO TRUEBA, Av. Francisco I. Madero, Orizaba.

FERMIN SAN MARTIN, Tehuacán, Pueblá.

CINZANO

APERITIVO MUNDIAL

UNICOS IMPORTADORES: LAVIN Y GOMEZ, HABANA

LA MEJOR AGUA
:: DE MESA ::

BURLADA

BANCO INTERNACIONAL DE CUBA

Institución fundada para impulsar, favorecer y desarrollar el comercio y la industria nacionales.

Así lo garantiza el artículo 18 de sus Estatutos que dice: "Nueve de los catorce consejeros, por lo menos, han de ser comerciantes o industriales establecidos en Cuba".

Si usted es comerciante, tiene derecho a nuestra ayuda cuando necesite desarrollar sus negocios. Su cuenta abierta aquí hoy, le dará facilidades mañana. Visítenos.

**Giros
Ahorros
Préstamos
Pignoraciones
Cuentas corrientes**

Direcciones:
Postal: APARTADO 1229.
Telefónica: CENTRO PRIVADO.
OFICINA PRINCIPAL:
MERCADERES Y TENIENTE REY
HABANA

LA COLONIAL

ESCALANTE CASTILLO Y Ca.

IMPORTADORES DE
SEDERIA, QUINCALLA, PAPELERIA,
PERFUMERIA, TEJIDOS DE PUNTO

Y UNICOS RECEPTORES
DE LA AFAMADA PERFUMERIA

"Amor Vencedor"

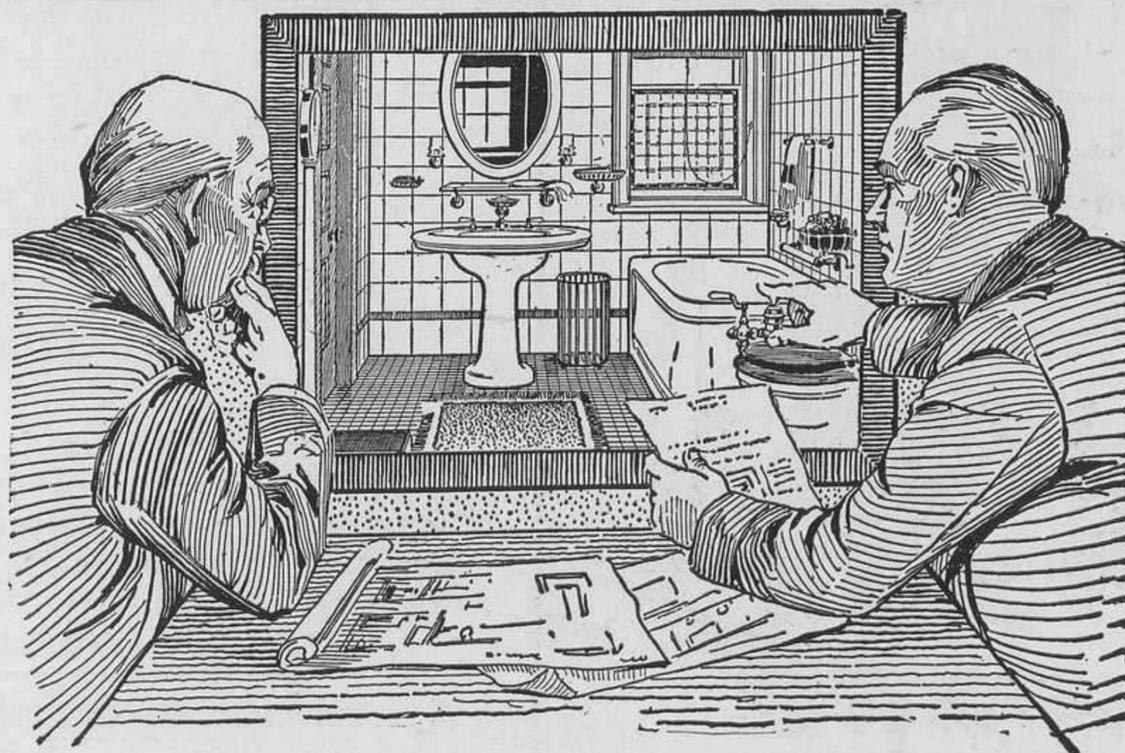
MURALLA NUM. 71

APARTADO 871. - TEL. A-3450

HABANA

ARTICULOS SANITARIOS "MOTT"

OFRECEMOS
EL MEJOR
SURTIDO
DE ESOS
ARTICULOS



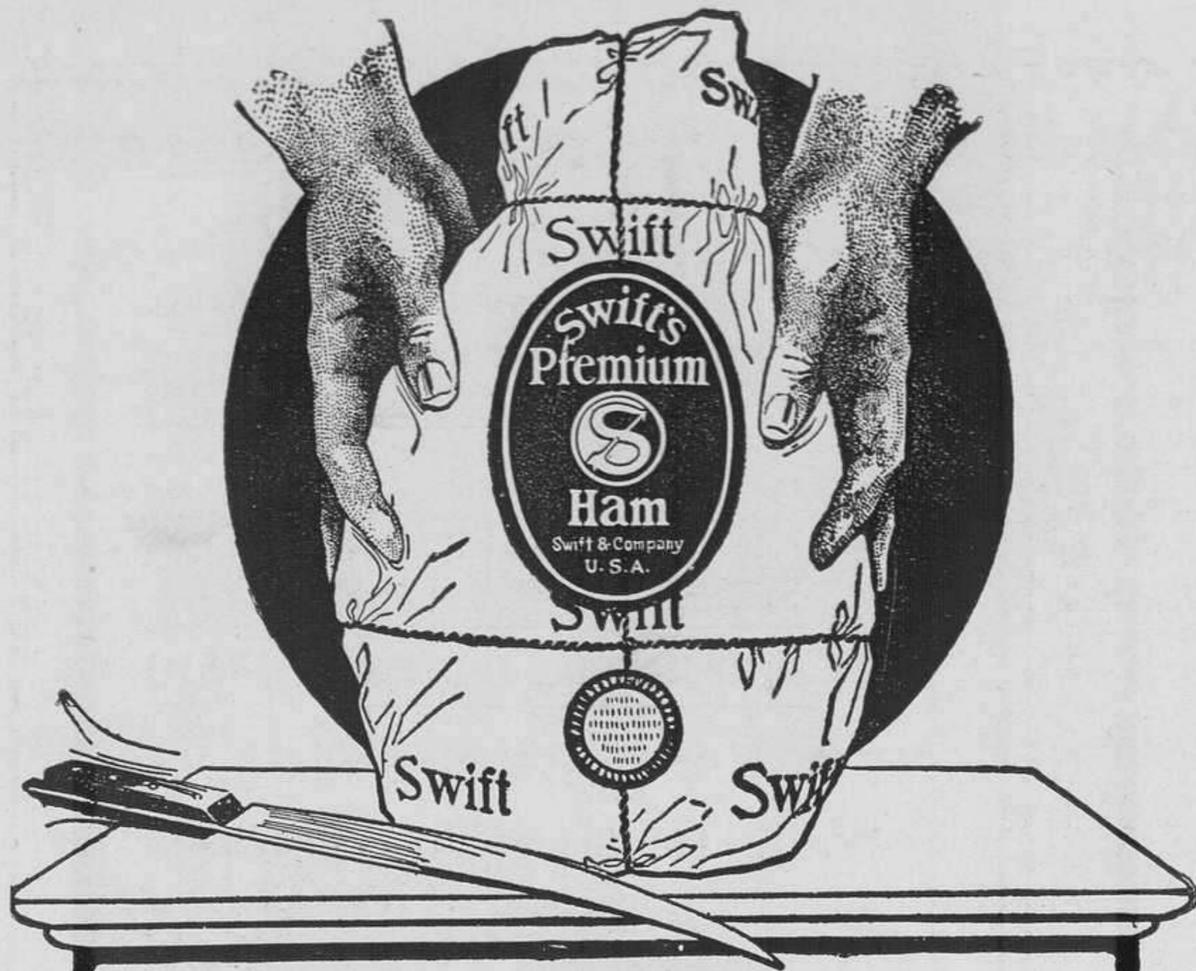
MATERIALES
DE TODAS
CLASES
PARA LA
CONSTRUCCION

PIENSE EN SU CONVENIENCIA Y SE DECIDIRA POR LOS APARATOS "MOTT" QUE SON LOS MEJORES. VEALOS O PIDA CATALOGOS

Apartado 169

PONS Y CIA., S. EN C.
EGIDO 4 Y 6 - HABANA

Tels. { A-3131
A-4296



PIDASE MANTECA LA 1ª CHICHARRON
VOLCAN GRANOSA COMPUESTA
JAMONES PREMIUM Y PALMERA, TOCINOS, SALCHICHONES,
CHORIZOS, SASCHICHAS, CARNES FRESCAS, MANTEQUILLAS
QUESOS, HUEVOS FRESCOS, JABONES DE TODAS CLASES, ABONOS
PUROS DE ANIMALES Y QUIMICOS PARA CAÑA Y TABACO
ARBOLES FRUTALES Y VEGETALES

SWIFT and COMPANY

TELEFONO A-2175

OFICIOS 94 HABANA

LORENZO D. BECI

ABOGADO.

HABANA 43

HABANA

COMPANIA INDUSTRIAL

“NEPTUNO”

S. A.

DIRECTOR GERENTE:

SALVADOR SIBECAS

FABRICA DE IMPERMEABLES

TELAS INGLESAS Y FRANCESES

SAN LAZARO NUM. 307. — HABANA

TELEFNO A-4711

Mantequilla Danesa



UNICOS IMPORTADORES

SOBRINOS DE QUESADA

OBRAPIA 11 Y 13

TELEFONO A-2762

APARTADO 406

CASA FUNDADA EN 1869

Avizador Comercial

DIARIO MERCANTIL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO, PAPELERIA
Y ENCUADERNACION

DE

SOLANA, GARCIA Y Ca.

ESPECIALIDAD EN IMPRESOS PARA EL

COMERCIO, BANCOS Y OFICINAS, TARJE-

... TAS DE VISITA Y BAUTIZOS ...

CUBA, ESQUINA A MERCED

HABANA

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ESTABLECIDO EN 1856

CAPITAL: \$8.000.000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL "BANCO TERRITORIAL DE CUBA"

DEPOSITOS, CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS. Operaciones de cambio. Descuentos y prestamos. PIGNORACIONES DE FRUTOS Y VALORES

GIRO DE LETRAS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO

Oficina principal: Aguiar y Lamparilla, Habana. Sucursales en la misma ciudad: Oficinas 42, Egidio 2, Galiano 138, Monte 202, Belascoain 24 y Prado 124

SUCURSALES EN EL INTERIOR

SANTIAGO DE CUBA	REMEDIOS	CAMAGUEY	CIEGO DE AVILA	COLON	BATABANO	SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS
CIENFUEGOS	NUEVITAS	GUANTANAMO	CAMAJUANI	HOLGUIN	PLACETAS	VICTORIA DE LAS TUNAS
CARDENAS	MANZANILLO	MARIANAO	BANES	ENCRUCIJADA	ARTEMISA	SANTO DOMINGO
MATAMZAS	PINAR DEL RIO	CAIBARIEN	UNION DE REYES	RANCHUELO	YAGUAJAY	PALMA SORIANO
SAGUA LA GRANDE	SANTA CLARA	SANTI SPIRITUS	CRUCES	BAYAMO	MAYARI	MORON

Banco Nacional de Cuba

CAPITAL, RESERVA Y UTILIDADES NO REPARTIDAS \$ 10.730,235.17

ACTIVO EN CUBA \$ 112.772,576.83

Giramos letras para todas partes del mundo.

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá rectificar cualquier diferencia ocurrida en el pago.

Banco Nacional de Cuba

Rama de las Sidras
Y Sidra de los Ramas

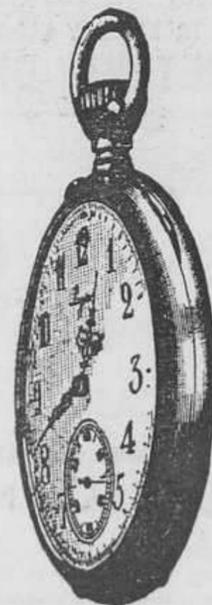
...Y tomando sidra Champagne "La Aldeana" dominarás a los hombres Y conquistarás a las mujeres.

UNICOS IMPORTADORES -
ECHEVARRIA Y CIA. S. EN C.
COMPOSTELA 90-92Y94
APARTADO 9 - HABANA - TELEFONO A2880

JOYAS Y RELOJES

CUERVO Y SOBRINOS

RICLA 37½, ALTOS. HABANA. TEL. A-2666



.. FIJOS COMO EL SOL ..

LONGINES

MUEBLERIA Y
RASTRO CUBANO
CASA FUNDADA EN 1875
DE ISIDORO PELEA
GALIANO NUMERO 136
Frente a la Plaza del Vapor
TEL. A-4942. HABANA.

"LA REINA"
FERRETERIA Y LOCERIA,
LAMPARAS, CRISTALERIA
Y ARTICULOS DE FANTASIA
-- DE --
Martínez y Ca.
REINA No. 25. TEL. A-5301.

CASTO GARMENDIA
SASTRERIA Y ROPAS
GRANDES NOVEDADES
SOL 6. HABANA.

FABRICA DE SABANAS
"VELMA"
DE
BENITO ORTIZ
HABANA Nos. 140 Y 142
ESQUINA A MURALLA
Apartado 378. Tel. A-8872.
HABANA

ANASTASIO MAURI
GARAGE
ACCESORIOS EN GENERAL
PARA AUTOMOVILES
ECONOMIA 48. HABANA.

"LA CRUZ VERDE"
GERARDO DEL POMAR
SUCESOR DE POMAR Y GRAÑO
ALMACEN DE LOZA
DE TODAS CLASES
TELEFONO A-6548
Mercaderes 42. Habana.

J. OTERO & C.A.
ALMACENISTAS IMPORTADORES
DE FORRAJE
VILLEGAS No. 92
ENTRE TENIENTE REY Y MURALLA
Tel. A-7110. Apartado 1701.
Cable: JUANOTER. - HABANA.

El calzado que vende la
LA CORONA
es el más predilecto.
Venga a verlo o pídalo al
TEL. A-9548
GANDARILLAS Y HNO.
MONTE No. 233,
ENTRE CARMEN Y FIGURAS, HABANA

AGUACATE 53. Tel. A-9228
Pianos a plazos, de \$10 al mes.
Autopianos de los mejores fabri-
cantes. Pianos de alquiler de
buenas marcas. Se reparan y
afinan pianos y autopianos.

GRAN TALLER DE BISELAR
LA FRANCIA
DE
Esperanza Sagastizabal de Pando
Fábrica de espejos y molduras para cuadros.
Cristales y vidrios de todas clases.
MURALLA No. 109
TEL. A-5672. HABANA.

VIDRIERIA Y FABRICA DE MAMPARAS
"LA CUBANA"
DE GERMAN NOCEDA
Se hacen toda clase de trabajos con-
cernientes al ramo, como mamparas
de todos estilos, marcos para cuadros,
espejos y vidrieras de mostrador. Se
colocan vidrios a domicilio con pron-
titud y economía.
Habana 73, entre Obispo y Obrapia.
TEL. A-3909. HABANA.

TINTORERIA
"LA MODERNISTA"
—DE—
JOSE RIAMONDE
AGUACATE NUMERO 57,
ENTRE MURALLA Y TENIENTE REY
TELEFONO A-7127
HABANA

PEREZ Y SABIDO
FABRICANTES DEL ACREDITADO
JABON AMARILLO MARCA
"VENUS" QUE DISFRUTA DE JUSTA FAMA EN CUBA.
Depósitos en las principales poblaciones.
Apartado 692. Telégrafo: SABIDO.
Tel. 243. CIENFUEGOS.
TALLERES Y LABORATORIO:
CARRETERA DE CAONAO

GRAN
Tren de Carretones
DE
JOSE TORRES
CERRADA DE ATARES 30
TEL. A-7564. - HABANA



"Joven Cuba"
Gran estable de carruajes de lujo
DE
VALCARCE Y VILA
Carruajes para entierros, matrimonios y bautizos.
ESPADA No. 4
TEL. A-1315. HABANA.

Lloredo y Ca., S. en C
IMPRENTA
Y ALMACEN DE PAPEL
Especialidad
en efectos religiosos.
MURALLA 24. TEL. A-3354.

"LA INDIA"
La más antigua de la República
Casa Importadora de Sombreros
DE
Arredondo, Pérez y Ca.
MURALLA, 113. TEL. A-3933.
HABANA

SANTANDER

GRAN HOTEL
BOULEVARD DE PEREDA, 11 Y 12

Cable: HOTEL GOMEZ



Confort moderno, único Hotel con ascensor eléctrico, calefacción central, servicio de agua fría y caliente en todas las habitaciones, departamentos con baño para familia. Restaurant a la carta en la planta baja. Antiguo local del café Suizo. Pensión de habitaciones desde 10 pesetas en adelante según habitaciones.

AGUAS DE CABREIROA

VERIN (ESPAÑA)

Acidulo - Bicarbonatado

Sódico - Líticas

SIN RIVAL

PARA EL ESTOMAGO

Y LOS RIÑONES

Importadores Exclusivos:

FERNANDEZ, TRAPAGA Y CA.

TELEFONO A-1776

BARATILLO No. 2. HABANA.

Club
Liebana y Peñarrubia

BERNAZA No. 3, Altos

PRESIDENTE

D. Blas Casares.

TESORERO

D. Mariano Larín.

SECRETARIO

D. Pascual Santerbás.

Sociedad Montañesa
de Beneficencia

PRESIDENTE

Dr. Celedonio Alonso y Maza,

Amargura, 44.

SECRETARIO

D. Juan A. Murga,

Galiano, 114, altos

TESORERO

D. Alfredo Cano,

Bernaza, 39.

COMISION DE SOCORROS

D. José Cubas

San Ignacio 82

D. Gregorio Lavín

Sol 23, 2º izquierda

VOCAL DE PASAJES

Gregorio Lavín.

Sol 25, altos

Centro Montañés

EGIDO 2, Altos

PRESIDENTE

D. Cándido Obeso

SECRETARIO

D. Manuel Castro

Solana y Ca., Mercaderes, 22.

Editores de esta Revista.

Incera & Ca.

ALMACENISTAS

IMPORTADORES DE TALABARTERIA

Y

FABRICANTES DE CALZADO



TELEFONO A-2884. — APARTADO 361.

MURALLA No. 83 Y AGUACATE 128 Y 130

HABANA

IMPRESOS SOLANA Y CA.
Mercaderes 22. Tel. A-1254.

CANDIDO OBESO

ALMACEN DE TABACO

PRADO NUM. 121

Cable: "SOBECIO"

TELEFONO A-1552

HABANA

SRITA. MARIA JOSEFA LAVIN

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO

Clases en su casa: Sol, 23, Piso segundo, izquierda.

HABANA

PASTAS PARA SOPA

SEMOLA
y
TAPIOCA



IMPORTADORES
LANDERAS
CALLE y C^a
HABANA

DE VENTA
EN TODAS
LAS CASAS
DE VIVERES
DE LA ISLA

LA FLOR DEL DIA



NI EN COLLOTO, NI EN CARREÑO,
NI EN VILLAVICIOSA Y PONGA,
SE ENCUENTRA SIDRA QUE "ARROLLE"
CUAL LA MARCA

COVADONGA.

RECEPTOR:

ANGEL BARROS

LAMPARILLA N^o 1.

ESTA ES LA SIDRA

“CIMA”

RIVAL DEL CHAMPAGNE



IMPORTADORES: SOBRINOS DE QUESADA
HABANA

PIDAN NUESTRO PIMENTON

“LA GOLONDRINA”

Y VINO NAVARRO MARCA

“CEPA”

LLAMAS y RUIZ, S. en G.

IMPORTADORES DE VIVERES Y FORRAJE

AMISTAD 95.

TELEFONO A-7442

TELEFONO LONJA A-5140

HABANA

Cuando un montañés llega a Cuba, lo primero que debe hacer es adquirir una porción de terreno suficiente para edificar su hogar, o bien dedicarla a cultivos. Todo esto lo puede adquirir a plazos cómodos, con amortización y sin interés. Dichos terrenos están situados en los alrededores de la Habana y gozan de inmejorables condiciones sanitarias y salubres.

¿QUIEN PUEDE DAR TODO

ESO AL INMIGRANTE?

PLAN BERENGUER

Que por tres pesos mensuales, hace dueño de un magnífico solar a cualquier persona, por pobre o rica que sea.

Pida Informes a

AGUIAR 45, ALTOS

Habana, Cuba.

APARTADO 1649. TELEFONO A-6348

J. BARQUIN & Ca.,

S. en C.

ALMACEN IMPORTADOR

Y FABRICA DE SOMBREROS DE PAJILLA

AGUIAR 130 Y 132

ESQUINA A MURALLA

HABANA

Apartado 1234.—Clave en uso: A. B. C. 5ª Edición

Cable y Telégrafo: JOBARQUIN. Tel. A-7858

“LA BOMBA”

ALMACEN DE LOZA, CRISTALERIA,

FONOGRAFOS Y DISCOS “VICTOR”

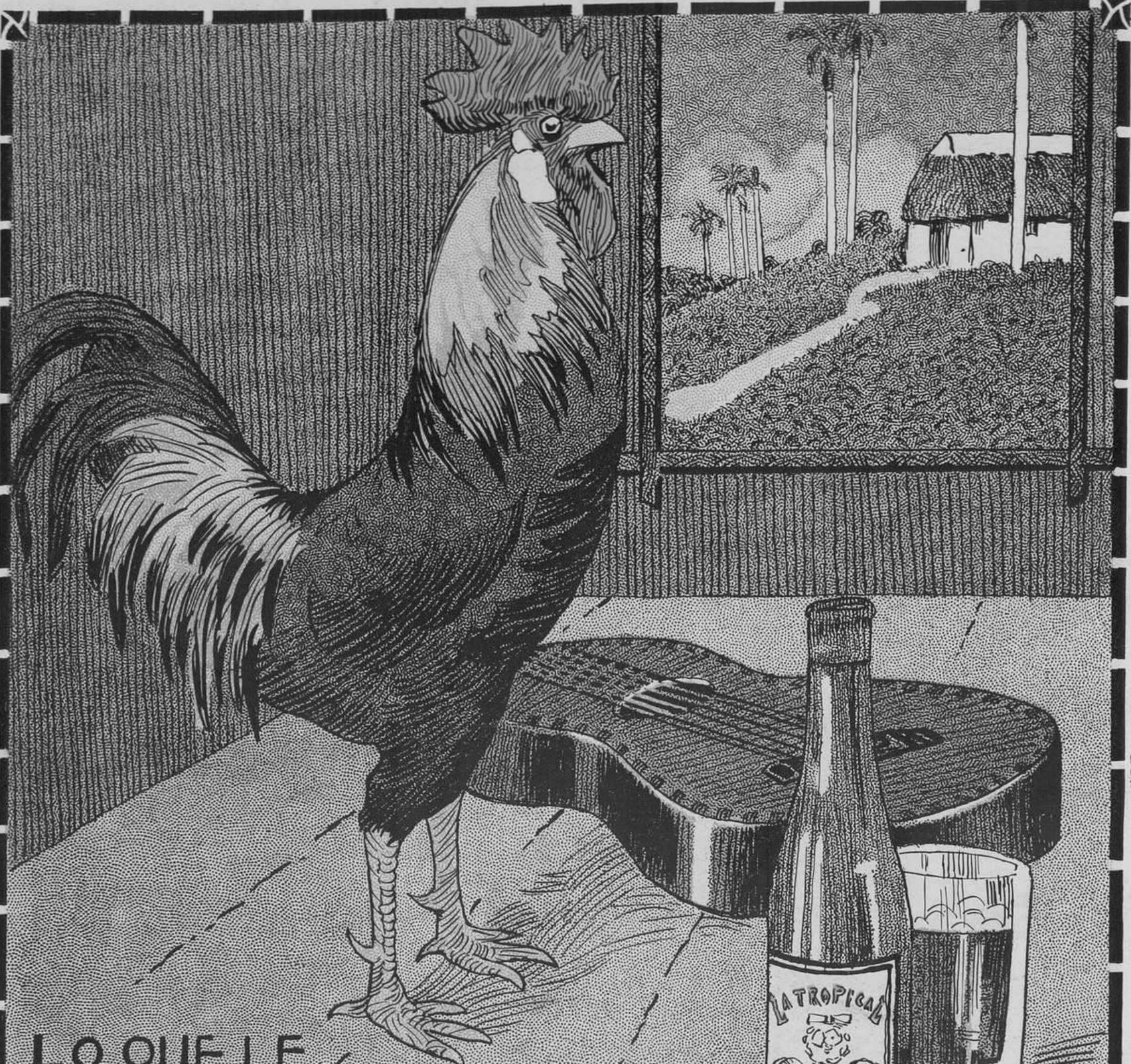
Tenemos constantemente surtido general de todos los tipos de Gramófonos y Victrolas y un gran repertorio de Discos.

M. HUMARA, S. en C.

MURALLA 85 Y 87

HABANA

MANDAMOS CATALOGOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE



LO QUE LE
GUSTA AL CRIOLLO
UN CUARTO

TROPICAL NEGRA